



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DURANTE LA PANDEMIA QUE PUEDEN
INTEGRARSE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.**

Para obtener el diploma de
Especialidad en docencia

PRESENTA:

Lic. García Pizarro Enrique

Director(a):
Dra. Rosamary Selene Lara Villanueva



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Ciencias de la Educación
Especialidad en Docencia

UAEH/ICSHU/ED/139/2021

Asunto: Impresión de Proyecto Terminal
de Carácter Profesional

DRA. IRMA QUINTERO LÓPEZ
COORDINADORA DE LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA
P R E S E N T E

Estimada Doctora:

Sirva este medio para saludarla, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el Proyecto Terminal de Carácter Profesional de Investigación "Estrategias de enseñanza durante la pandemia que pueden integrarse en la educación secundaria en México." que presenta el alumno García Pizarro Enrique, matriculado en el Programa de Especialidad en Docencia de la 27° Generación 2021, con número de cuenta 454911; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un Proyecto Terminal de Carácter Profesional, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de especialidad, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado le otorgamos nuestra autorización para imprimir y encuadernar el trabajo de investigación, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen de grado para la obtención del diploma de Especialidad en Docencia.

Atentamente

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo. 26 de noviembre de 2021.

Dra. Rosamary Selene Lara Villanueva
DIRECTORA DE TESIS

Dr. Javier Moreno Tapia
ASESOR

Dra. Irma Quintero López
LECTOR

ccp. Archivo.

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	6
2. JUSTIFICACIÓN	35
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	37
3.1. Preguntas de Investigación	42
3.2. Objetivo General	43
3.3. Objetivos Específicos	43
4. Marco Contextual	44
5. Marco Legal	46
6. MARCO TEÓRICO	49
6.1. Pandemia Covid-19 en la Educación	49
6.1.1. Alteraciones Ocasionadas por la Pandemia Covid-19 en la Educación Internacional	50
6.2. La Emergencia Sanitaria por Covid-19 y su impacto en la Educación Mexicana	52
6.3. Estrategias de Enseñanza	56
6.3.1 Características de las Estrategias de Enseñanza	57
6.4. La Educación Secundaria en México	65
6.4.1. El esquema de emergencia, Aprende en Casa I	68
6.4.2. Aprende en Casa II	69
6.4.3. El Conectivismo y las TIC	72
6.4.4. Modelo de educación Híbrido	75
6.5. Características del Plan de Estudios 2011, Educación Básica	77
6.6. Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017	78
7. Metodología	82
7.1. Plan de Intervención-acción para la Secundaria 74 en el ciclo escolar 2021-2022	84
Reflexiones finales	92
Bibliografía	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Referencias Nacionales del Estado de la Cuestión	6
Tabla 2. Referencias Internacionales del Estado de la Cuestión.	7
Tabla 3. Descripción de estrategias revisadas	33
Tabla 4. Estrategias de Enseñanza	60
Tabla 5. Cuadro FODA del Plan de Intervención-Acción para la Secundaria 74	86
Tabla 6. Plan de Intervención-Acción para el ciclo escolar 2021-2022	89

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Objeto de Estudio	8
Figura 2. Retos concernientes al uso de las TIC por docentes de México	71

PRESENTACIÓN

Desde el inicio de la pandemia del 2020, el mundo enfrentó una situación de emergencia sanitaria, lo que llevó a los países a considerar el confinamiento como una forma de evitar la propagación del virus Covid-19, siendo la economía, y el sector educativo quienes más padecieron las consecuencias en diferentes aspectos. Las escuelas tuvieron que cerrar sus puertas y la comunidad educativa se vio obligada a continuar el desarrollo del currículum escolar en otros espacios, siendo el hogar, donde se centró el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC). A partir de estas circunstancias por las consecuencias de la pandemia, los docentes pasaron del sistema presencial a una modalidad en línea de manera abrupta, lo que generó una serie de dificultades que no se habían visto antes porque no estaban lo suficientemente preparados para trabajar en una modalidad de enseñanza distinta. Para dar respuesta a los objetivos de aprendizaje del Plan de estudios de educación básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se consideró la necesidad de tomar acciones concretas de emergencia para solucionar el problema de que la población estudiantil no perdiera clases o no fuera afectada en su educación escolar.

Una de las primeras acciones fue establecer el programa Aprende en Casa, para dar continuidad a los aprendizajes esperados, sin embargo, esta acción no fue suficiente porque las escuelas determinaron trabajar bajo sus propias acciones o actividades para solventar algunos de los problemas que se venían suscitando, como la inscripción de los alumnos que se tuvo que realizar a través del correo electrónico o por teléfono.

En la Escuela Secundaria 74 de la CDMX; actualmente el 33% de los alumnos adquieren sus aprendizajes esperados a través de videoclases por las plataformas zoom o meet; un 34% se conectan y/o envían actividades solicitadas por los profesores, a través de Classroom u otro medio como Correo electrónico o WhatsApp y de un 33% no tenemos noticias; la comunicación con ellos es inexistente.

Se ha alternado el uso de la televisión abierta con las plataformas Classroom y Zoom para llevar a cabo la intermediación del docente con la retroalimentación de los contenidos televisivos del programa Aprende en Casa y los libros de la SEP. Acciones que se llevaron a cabo también con algunos estudiantes que pudieron comunicarse con el profesorado de la Secundaria 74.

En una población estudiantil de 464 alumnos inscritos, tenemos 2 grupos de estos que han sido excluidos de la escuela formal: los que se conectan esporádicamente porque carecen de dispositivos tecnológicos, tiempo o enfermedades socioemocionales y los que no se conectan por razones diversas (como estar en otra casa, no tienen recursos económicos para adquirir los materiales incluyendo los electrónicos, enfermaron o perdieron a sus familiares que los sostenían económicamente, entre otras causas). Esto trae como consecuencia el aumento en el rezago educativo, la exclusión de alumnos por falta de inscripción, repetir año, ser marginados por pobreza y otras separaciones que atentan contra los Derechos Humanos; la Declaración de Incheon referente a la educación; 25 al 25 Objetivos Nacionales de Desarrollo de NNA en los numerales 6, 7, 8, 22 y 23 (brecha tecnológica) y el Sistema Integral de Protección a NNA entre otros más.

Como subdirector de la Secundaria 74, se logra conocer ampliamente a los docentes y a los alumnos, ya que se participa en la formación de grupos, horarios, enlace con los padres de familia y alumnos para resolver dudas administrativas y técnico-pedagógicas, acompañamiento y asesoría a docentes en su labor educativa, suplir al profesorado cuando no asisten, entre otras actividades; el acercamiento a la resolución de estas problemáticas, permite hacer una intervención desde la perspectiva de la investigación para proponer estrategias acorde al contexto actual de los estudiantes de la secundaria 74 República de Nicaragua ante y después de la pandemia de COVID-19.

La propuesta de intervención es analizar las estrategias de enseñanza que se han llevado a cabo en este periodo insalubre y que han resultado exitosas, buenas o eficaces al cumplir con los objetivos para los cuales fueron diseñadas e implementadas en diversos contextos como semipresencial, en línea o de manera virtual, mismas que apoyan la inserción de los menores, toda vez que se busca integrar al 30% de estudiantes que no tienen comunicación con las actividades generadas en la escuela y, por otro lado fomentar la relación maestro-alumno-aprendizajes; para que obtengan a través de ellas, la regularización del otro 30% que se comunica esporádicamente, y que, las buenas prácticas sean difundidas entre el profesorado para que se alcancen los objetivos de aprendizaje inmersos en los planes y programas de estudio.

A través del Consejo Técnico Escolar desde el Programa Escolar de Mejora Continua que cada año se fortalece, se buscará la integración de estrategias y herramientas o medios digitales

que apoyen el trabajo docente para cumplir con la educación de calidad enmarcada en nuestra Carta Magna.

Para ello, es necesario diseñar estrategias que faciliten la implementación del aprendizaje en la virtualidad o presencial e incluso híbrido por parte de los docentes, a nivel grupo y escuela, porque al hacer el recorrido por las categorías de análisis, autores como Díaz-Barriga, (2021) sugieren que el sistema híbrido es el más recomendable para el trabajo docente durante la pandemia y en el modo presencial, siempre que sean mediados por herramientas digitales encaminadas al aprendizaje, que es la intervención educativa que se prepara para someterla al Consejo Técnico de la Escuela y, luego de ser analizada y aceptada, sea desarrollada para resarcir los rezagos y obtener nuevas dinámicas de trabajo, utilizando los dispositivos digitales como base para la planeación de los aprendizajes esperados.

Para la consecución de estos objetivos, es necesario conocer, a través del Estado de la Cuestión, algunas de las investigaciones académicas que se han logrado hasta ahora y que versen sobre las estrategias de enseñanza realizadas durante esta pandemia Covid-19, para seleccionar las que mejor se adapten y otras, al personal docente y a la comunidad estudiantil de la Secundaria 74 y, posteriormente, por medio del proyecto de intervención-acción educativa, ponerla en práctica para el beneficio de la comunidad escolar.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según Londoño, Maldonado y Calderón (2016), construir un Estado de la Cuestión o Estado del Arte con la finalidad de estudiar un tema, denota un proceso heurístico en un inicio y hermenéutico posteriormente, dos etapas filosóficas para realizar una construcción sólida o bien fundamentada. Por decir de la primera, acotamos que se trata de indagar en documentos o fuentes históricas, en cuanto a la segunda parte y creemos la más importante, versa sobre la capacidad de argumentar las relaciones existentes sobre un hecho y el contexto, esto es, explicar traducir, interpretar.

Para dar un buen inicio, se debe categorizar la información, dar una lectura rápida y transversal para separar lo que, a nuestro juicio, no tenga una relación directa con el tema en estudio. Posteriormente debemos sintetizar la información, generalmente se realiza en fichas, sin embargo, en este trabajo lo estamos intentando a través de una matriz de información que se elabora en una Tabla de Excel.

Para seguir un parámetro que los investigadores ofrecen como certero, hemos dividido la información recabada en 5 categorías de análisis, que de alguna manera integran los aspectos que son más importantes para llevar a buen término los alcances de la investigación que ahora nos ocupa. Después de jerarquizar los temas a tratar, logramos integrarlos en grupos que se asume son sinérgicos y, desde luego, móviles o cambiables en cuanto nueva información se conozca o se ingrese en la base conceptual de cada categoría, motivo por el cual se deben hacer los ajustes pertinentes, denotando la argumentación precisa para cada cambio.

Para ilustrar esta división, se presentan las tablas 1 y 2 a continuación:

Tabla 1.
Referencias Nacionales del Estado de la Cuestión

Categorías de análisis	Año	Tipo de Producción	Metodología	Total
Estrategias en Educación Básica	2006-2021	Artículos de Revista	Cualitativa, Estudio de caso Documental	6

Estrategias Diversas		Artículos de Revista	Estudio de caso	
	2017		Cualitativa	1
			Cuantitativa	
	2020-21	Videoconferencia	Estudio de casos	2
Competencias Docentes	2019-2021	Artículos de Revista	Estudio de caso	
				2
Estrategias en T I C				
Normatividad	2011-2021	Documento		2
			Total	13

Tabla 2.

Referencias Internacionales del Estado de la Cuestión.

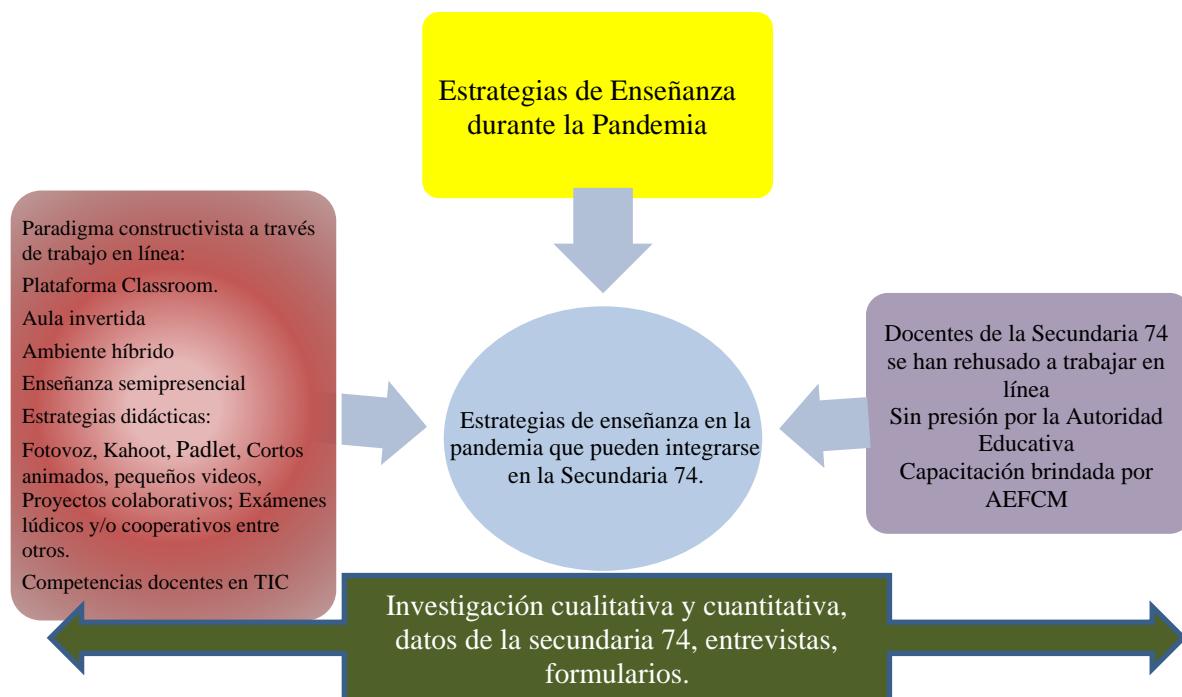
Categorías de análisis	Año	Tipo de Producción	Metodología	Total
Estrategias en Educación Básica	2020-2021	Artículos de Revista	Exploratoria Cuantitativa Documental Estudio de caso Comparativa	7
Estrategias Diversas	2020-2021	Artículos de Revista	Descriptiva, estudio de caso, cualitativa, cuantitativa	6
Competencias Docentes	2010-2021	Artículos de Revista	estudio de caso, cualitativa, muestra	4
Estrategias en T I C	2010-2021	Artículos de Revista	Estudio de caso, mixta	3

Total 21

Se han recabado alrededor de 75 fuentes informativas entre Artículos de revistas de investigación, Libros, Congresos, Videos, Documentos Públicos emanados de la Secretaría de Educación Pública Federal y videoconferencias, que en su momento daremos cuenta en qué atañen al tema de esta investigación.

Luego de este breve preámbulo, iniciamos con la presentación del tema en estudio y el contexto que lo rige, para lo cual empezamos con la determinación del Objeto de Estudio que fue definido con una dimensión temática que engloba lo que queremos saber; una dimensión contextual que da cuenta sobre el entorno y el ambiente; dimensión teórica o lo que conocemos hasta el momento sobre el tema y la metodología e instrumentos que planeamos utilizar. El contexto describe las características del entorno, el nivel educativo en cuestión, la comunidad donde se realiza la investigación y las características de sus personajes sin dejar fuera el tiempo en que se logrará llevar a cabo la investigación, acciones que están señaladas en la figura 1.

Figura 1
Objeto de Estudio



El tema para la investigación se ha redactado así:

“Estrategias de enseñanza durante la pandemia que pueden integrarse en la educación secundaria en México”

Para iniciar el Estado de la Cuestión realizaremos un acercamiento a las investigaciones vertidas en cada categoría de análisis desde nuestra perspectiva.

Categoría: Estrategias en Educación Básica

En esta categoría se enlista la literatura concerniente a las estrategias utilizadas durante la pandemia que tuvieron auge, de las cuales, luego de analizar y cruzar los datos de la escuela estudiada con los del objeto de estudio, serán seleccionadas las que mejor puedan adaptarse al trabajo de la comunidad educativa llamada Secundaria 74.

Estudio para realizar la acción tutorial a través de un sistema de gestión de aprendizaje en el nivel de secundaria.

En la educación básica mexicana, el nivel de secundaria incumbe a la fase final, en esta etapa incluyen la Tutoría como materia del currículo donde, por medio de la orientación, gestión y acompañamiento los docentes-tutores se hacen cargo de apoyar a los estudiantes en su estancia en este ciclo como parte de la formación integral manifestada en nuestra legislación. De manera análoga y mediada por una investigación de corte experimental, descriptivo donde se requiere atender por medio del análisis las aristas para elaborar un medio que gestione los saberes utilizando la plataforma Moodle como mediadora en la actividad tutorial (Díaz y Colorado, 2020).

Moodle fue señalada como el escenario para el proceso de enseñanza planificada de las actividades de tutoría que se llevan a cabo a distancia de una manera eficaz gracias a sus características de relación que tiene con otras asignaturas del programa de estudios de segundo grado de secundaria, ya que en ella se explican formas como el esquema y la forma de implementarla. Se ha logrado a través del diseño de tipo virtual entrelazando los aspectos didácticos y pedagógicos que sea motivante para los alumnos. El autor revisó fuentes de Suárez

(2013), Romo (2011) y la ANUIES (2014) y establece que, con independencia a que la plataforma sea firme, se necesita reforzar las acciones y materiales que permitan mediar el conocimiento y la formación del alumnado.

Díaz y Colorado (2020) comenta en relación con esas ideas y de alguna manera las aprueba, toda vez que colocan a la plataforma como un entorno eficaz para la tutoría y, de igual forma determina que es válida como gestora del aprendizaje, desempeño y acompañamiento de los estudiantes en la virtualidad cuando participan activamente con el sistema instruccional, eligen reflexivamente los dispositivos y herramientas que harán mejorar su interés, autodesempeño y alternancia con sus compañeros.

El sistema en línea debe tener como característica el enlace con demás asignaturas de cada grado de estudios correspondiente a la última etapa de la educación básica, para que la actividad tutorial logre sus metas, es necesario que los docentes de cada asignatura practiquen la comunicación de manera sistemática para que la transversalidad obtenga los objetivos planteados y el profesor-tutor realice los enlaces y acciones pertinentes a favor de los alumnos.

Esta es una de las plataformas que han servido para dar auge a los trabajos en línea que se han desarrollado durante la pandemia, en concordancia con Rodríguez (2013) citado por Díaz y Colorado (2020), “el manejo de la plataforma Moodle representa una herramienta tecnológica de gran utilidad, puesto que a través de un entorno virtual, posibilita el uso de suficientes recursos que pueden adaptarse a los diversos escenarios de enseñanza-aprendizaje” (p. 43), usando diversos procedimientos que gestionan los objetivos que conocerán los estudiantes, parten de una comunicación sencilla y con el compromiso de trabajo en equipo que ofrecen los docentes a los alumnos.

“Es necesario que los educadores aprendan a valorar las TIC no solo como instrumentos para posibilitar nuevos sistemas de representación, sino también, como instrumentos que han transformado la cultura del aprendizaje, dado que pueden ser aprovechados para diseñar entornos virtuales que favorezcan la actividad constructivista de los estudiantes” (Coll, 2011, citado por Díaz y Colorado, 2020). El estudiantado toma con interés los diseños de hipertextos, videos e imágenes en línea, ya que aportan una fuente de motivación que por sí misma los atrae, además, estos medios de enlace preparan positivamente la orientación tutorial en la escuela. Es de capital importancia el profesor que ejerce la acción tutorial, porque es el vínculo entre la orientación y el alumno, el versado en la asignatura que al mismo tiempo posee las habilidades tecnológicas básicas

para intervenir en cualquier caso que el estudiante solicite o el instructor crea conveniente para resolver algún proceso digital que permita dar continuidad a su programa y no detenga el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Este tema se puede utilizar en el desarrollo de la investigación, contrastando las estrategias.

Principios educativos de las perspectivas experiencial, reflexiva y situada. En Enseñanza Situada: vínculo entre la escuela y la vida.

Díaz-Barriga (2006) afirma que se requiere que los docentes organicen ambientes de aprendizaje, con actividades que permitan al educando adquirir competencias para la vida en las prácticas sociales significativas de sus comunidades de aprendizaje donde sea relevante en sus vidas y en la escuela también.

De igual manera, encomienda fortalecer la enseñanza situada a través de diversos modelos de aprendizaje como son la colaboración, estudio de casos, proyectos y el aprendizaje mediado por las nuevas TIC, cuando sean utilizadas como herramientas cognitivas, donde el alumno con y en su comunidad, desarrollos vivencias a través de prácticas intencionadas por el docente que lo lleven al aprendizaje significativo.

La educación después de la pandemia: propuesta de implementación de un modelo de Educación Básica a Distancia.

Navarrete, Manzanilla y Ocaña-Pérez (2021) proponen implementar el modelo de Diseño Instruccional elaborado por Gagné y Briggs ya que el diseño de Educación Básica a Distancia (EBD), cubre las carencias de los estudiantes que cursan la educación secundaria. El diseño permite crear con dogmatismo y habilidad un ambiente instruccional y las herramientas, claras y eficaces, que apoyarán la labor docente para extender en el estudiante el potencial para lograr algunas actividades de aprendizaje, con el fin de cumplir los objetivos planteados, mediante el análisis específico de necesidades. Sin embargo, la falta de capacitación en los profesores, ha impedido que prolifere en el sistema educativo nacional.

Este modelo de Educación Básica a Distancia fue probado con algunos alumnos que, a decir de los autores del artículo, favoreció mucho los aprendizajes y la autonomía del menor, sin embargo, pudiera ser que no todos los educandos pudiesen pagar el costo y de igual modo, requieren mucho del apoyo familiar para un buen desempeño.

Vínculos transferenciales y enseñanza durante la educación en pandemia.

Franco, Pascualetto y Stelle (2020) hablan de estas difíciles circunstancias en que dicho vínculo se ve afectado por la ausencia física, buscan la manera de sostenerlo partiendo de la comprensión del otro y de la situación que atraviesa. Promueven la comunicación, habilitan espacios de diálogo, ofrecen materiales de estudio y evalúan la tarea para hacer posible la continuidad de las trayectorias educativas, aún con las limitaciones que ella/os mismos observan.

El desarrollo de las prácticas educativas se ve robustecido por las acciones vinculatorias de los profesores, con la finalidad de hacerse presentes, de alguna manera, a través de actividades mediadas por las herramientas digitales, donde el uso del WhatsApp, videos, textos, imágenes que se les hacen llegar a los alumnos de diversas maneras, constituyendo así, un acercamiento al estudiante para transferir emociones que de una u otra forma motivan y fortalecen la resiliencia.

Estrategias docentes para la educación a distancia del programa Aprende en Casa I. Investigación

Siendo el Programa Aprende en casa I, II y III el soporte informático para desarrollar los aprendizajes esperados tanto del ciclo escolar 2019 como los del 2020, es menester dar cuenta de la importancia que esta estrategia reviste para dar forma al Objeto del problema.

En este artículo se analizan las estrategias docentes para la educación a distancia del Programa Aprende en Casa I que desarrollaron profesores de nivel preescolar, primario y secundario en el estado de Zacatecas, tras la suspensión de las clases presenciales por la SEP como medida sanitaria para prevenir los contagios del coronavirus.

A decir de Rodríguez (2020) el Programa ofertó una gran variedad de recursos y medios de apoyo para el aprendizaje del alumnado, sin embargo, la estrategia propuesta mostró sus debilidades por las condiciones que viven miles de familias en México, que no cuentan con herramientas tecnológicas, computadoras e internet, a lo que se suma el desconocimiento sobre su uso, lo que generó rezago educativo. Otro factor que resalta es el poco uso que hicieron los profesores de los programas televisivos de Aprende en Casa, sobre todo en la primera fase.

Los resultados dejan ver los problemas de comunicación que enfrentaron los docentes y el nivel de participación del alumnado, mostrando que los objetivos de aprendizaje se alcanzaron parcialmente, debido a que un buen número carecen de las herramientas (internet y computadora)

y habilidades digitales, además, resalta que pocos docentes hicieron uso de los programas televisivos que ofrecía la TV. Una de las vertientes que tomaron los profesores, fue impartir sus clases a través de plataformas en línea, donde Zoom y Meet fueron las más utilizadas, con la finalidad de alcanzar mayor cobertura en la consecución de los objetivos planeados para cubrir el perfil de egreso de los alumnos.

En este artículo también se establece la forma en que el Gobierno de México, reaccionó en concordancia con otros países, con la finalidad de que la educación de los menores no se detuviera y estableció varios acuerdos que el poder ejecutivo emanó para su cumplimiento.

Reflexiones sobre la plataforma aprendo en casa del ministerio de educación del Perú durante la pandemia Covid-19.

Durante el confinamiento ocasionado por la pandemia de la Covid-19, al igual que muchos países del orbe, Perú desarrolló la plataforma ‘Aprendo en Casa’, misma que fue un “hito pedagógico en el país que ha recibido el reconocimiento nacional e internacional” (Jácome, 2020).

La Universidad de Lima fue la encargada de hacer el análisis que se presenta. El montaje tuvo que ser en línea, toda vez que las acciones educativas que antes se realizaban de manera presencial, tuvieron que dejar su lugar para cuidar la salud. En esta época de comunicación globalizada, los alumnos de educación básica tuvieron que integrarse al proceso de aprendizaje en línea; los que tenían la posibilidad de ser poseedores o conseguir, de alguna manera, un dispositivo con conexión a internet, lograron seguir su curso curricular, sin embargo, hubo quienes no tenían la posibilidad y quedaron un tanto rezagados, sobre todo la población rural.

La plataforma Aprendo en Casa logró, a través de programación televisiva, continuar a distancia con el currículo de educación básica en Perú, desarrollando programas que en horarios diversos se transmitían llevando las clases hasta donde había una TV, en diversos horarios, con la finalidad de que puedan acceder en una misma familia diversos menores de diferentes grados.

“Aunque ningún país podría haber estado totalmente preparado para enfrentar esta crisis, Perú está en el camino correcto. En un país socialmente fragmentado y desigual como el Perú, ver a múltiples actores del sector de la educación trabajando juntos de manera orgánica como parte de un sistema con el objetivo común de salvaguardar el derecho a la educación para todos los estudiantes, es un signo de esperanza” (UNESCO, 2020a, citado por Jácome, 2020, p. 38).

A decir del autor, fue un éxito, aunque hay que comentar que un periodista escribió al ministerio de educación que, en un programa televisado, en uno de los cuadros de texto que presentó, contenía varias faltas de ortografía, el ministerio contestó que tendrían mayor cuidado.

Al igual que en México, Perú, Colombia, Argentina y otros países latinoamericanos, utilizaron básicamente la televisión para no detener el proceso de aprendizaje de los alumnos, también la radio, pero con menos audiencia. Al no estar preparados los gobiernos y los docentes para una cruzada de esta envergadura, algunas críticas han sido profundas, pero tanto el gobierno de México como el de Perú, establecen que se obtuvieron buenos resultados, como quedó escrito en los párrafos anteriores.

Estos datos pueden ser utilizados para desarrollar el planteamiento del problema y el marco contextual, pues determinan tres plataformas que tuvieron mucho auge en sus respectivos lugares, la asignatura de tutoría, tanto como las que se manejan en Aprende en Casa de México y Aprendo en Casa de Perú, nos dan una muestra de las características de cada una, mismas que al correlacionarse denotan las prácticas que tuvieron más y menos auge durante el mismo periodo.

Se podría determinar por el momento, que la plataforma MOODLE y su acción tutorial, dejó satisfechos a sus estudiantes objetivos y, la estructura, organización y trabajo del Programa mexicano “Aprende en Casa”, deja muchas áreas de oportunidad de crecimiento.

E-learning en 15 días. Retos y renovaciones en la Educación Primaria y Secundaria de la República de Croacia durante la crisis del COVID-19.

Sianes y Sánchez (2020) comentan que, en Croacia, desarrollar un cambio integral en la forma de impartir conocimientos y en su aprendizaje, centrado en las tecnologías fue un proceso que se llevó a cabo sólo en 15 días, donde actualmente los ordenadores y tabletas, junto a otros recursos tecnológicos, han sido los principales medios para su aplicación, en compañía de un programa ambicioso de acciones para desarrollar los aprendizajes en los alumnos de educación primaria y secundaria. El gasto económico fue enorme, pero los dispositivos (laptop y tabletas), llegaron a todo estudiante y docente.

De este modo Croacia logró llevar la virtualidad a través de la entrega de dispositivos a casi toda su población, acompañada de pautas que deben seguir los docentes y otras los padres de familia para alcanzar un modelo en común de aprendizaje on-line. Estos pasos que iniciaron en

2014 con una reforma integral llegaron también a la educación y es loable que traten de hacer llegar la equidad; sería un buen ejemplo por seguir de parte del gobierno mexicano.

Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes. (UNESCO)

Rapoport, Rodríguez y Bressanello (2020) por encargo de la UNESCO desarrollaron una investigación referente a las estrategias que han tenido mejor resultado en Latinoamérica, detallan algunas etapas, modelos educativos, actividades en línea y hasta la forma en que se utilizan los recursos (sobre todo los gratuitos) en la red, con la finalidad de hacer asequible la educación de los menores en este tiempo de Pandemia.

Toma lo mejor de algunos países y lo concentran en escritos sistematizados para que los profesores de educación básica puedan incrementar sus acervos pedagógicos con acciones probadamente funcionales.

Al describir procesos, medios, aplicaciones, juegos, plataformas, metodologías y sistemas masivos de educación, ofrece a los lectores una gama de actividades constructivistas e híbridas para hacer llegar los aprendizajes esperados a los alumnos.

La educación en tiempos de la Pandemia Covid-19 (CEPAL)

A mediados del año 2020, la CEPAL establece un análisis de las condiciones educativas que prevalecen en América Latina a causa de la Covid-19; aquí menciona la cantidad de alumnos que no tienen acceso a ningún tipo de educación y sus razones, de igual manera realiza comparaciones de algunos de los países como Chile, Argentina, Colombia y México, entre otros, donde establece las acciones que han llevado a cabo para cumplir el derecho humano a la educación. Menciona que las comunidades más pobres son quienes menos acceso tienen, la falta de igualdad de oportunidades denota una inequidad que está dejando a muchos estudiantes sin enseñanza y no solo de nivel básico, también llega hasta el superior. Llama la atención la propuesta que desde 2020 se hace para que los países eviten la reprobación exponiendo que está en juego el abandono de la escuela, propiciado por varios factores, donde la promoción al siguiente ciclo juega un papel muy importante.

Este estudio debe ser conocido por los profesores de la secundaria 74, porque muestra la cruda realidad que se vive en Latinoamérica y, sería buen punto de partida para generar un cambio organizacional dentro de la comunidad educativa.

Se dio cuenta de varios escritos con opiniones de investigadores, encuestas, propuestas, estudios de casos y un sinfín de estrategias mencionadas que se han trabajado durante la pandemia, mismas que siguen dando continuidad a la educación en el mundo, que de una u otra manera, cada gobierno, cada estado, escuela, profesor, alumno, padre de familia y autoridades escolares, toman su papel para que, en la medida de lo posible, la Covid-19 no haga más estragos en la educación.

Categoría: estrategias diversas

Esta categoría se ha diseñado para enmarcar las Estrategias de enseñanza diversas, con el fin de hacer referencia a las escuelas de distintos niveles, desde preescolar hasta nivel superior que hayan utilizado complementos didácticos exitosos o eficaces para conseguir el constructo de objetivos de aprendizaje correspondientes a cada currículo.

Educación Virtual: una alternativa en la educación superior ante la pandemia del Covid-19 en Manabí.

Debido a la conocida Pandemia que aún azota gran parte del mundo, en referencia a la educación, pasa del formato cara a cara a la educación en línea. Indio, León, López y Muñiz (2020) establecen que “el principal problema de este proceso de enseñanza radica en la falta de insumos tecnológicos y servicio de internet que influye directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes” (p. 1), cuya meta se dirige a conocer examinar la Educación virtual como alternativa en el Nivel Superior durante el cierre de escuelas causado por la Covid-19 en Manabí (Jipijapa, Ecuador).

Las universidades implementaron el uso de plataformas y/o herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus horas sincrónicas utilizando Zoom, Meet, Classroom entre otras; se adoptó un plan de acción emergente para el desarrollo de las actividades académicas y de los ejes sustantivos de investigación y vinculación con la sociedad diseñado a la realidad actual del entorno de los estudiantes como de los docentes, evitando la deserción estudiantil, el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y disminuir el riesgo de contagio por Covid-19.

La doctora Hipatia Delgado, vicerrectora de la UTM, haciendo referencia a esa modalidad de estudios expresó:

La plataforma (Webmit, Webet, Meet, Zoom) son herramientas fundamentales, nos acerca muchísimo ... El esquema asíncrono está relacionado con aquellos estudiantes que están desconectados, cabe señalar que a través de las encuestas realizadas el 30% de los estudiantes no tienen computador en sus domicilios y también alrededor del 35% de los estudiantes tampoco tienen conexión de internet (Indio, *et. al.*, 2021, pp. 7-8).

Bastante importancia tiene conocer qué tipo de estrategias de enseñanza se desarrollaron en educación superior y las plataformas que más fueron utilizadas para lograr los objetivos de aprendizaje en las respectivas carreras; Meet podrá reforzar sus clases como si lo hiciera de manera presencial, ya que se tiene la oportunidad de interactuar con los estudiantes, como se ha manifestado, para ingresar a estas aplicaciones, no se necesita descargar ningún programa y se puede acceder desde laptop, tablet o teléfonos inteligentes, lo que permitirá su conexión desde cualquier parte del mundo (Cedeño, Ponce, Lucas y Perero, 2020 p. 393, citado por Indio et al., 2021, p. 12)

La educación virtual ha sido un gran reto para las autoridades institucionales de las universidades, docentes, estudiantes, personal en general, ciertamente la era digital llegó con todo y nos colocó en un nuevo paradigma de vida, trabajo, relaciones y lo que compete en este post, educación a los ecuatorianos y el mundo.

En esta universidad se logró proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea y, los resultados fueron bastante alentadores, de tal suerte que seguirán trabajando con este modelo semipresencial. Podemos decir que para Ecuador es una estrategia exitosa.

De la enseñanza semipresencial a la enseñanza online en tiempos de Covid19. Visiones del alumnado.

Area-Moreira, Bethencourt-Aguilar y Martín-Gómez (2020) subrayan que el sujeto en quien recae el aprendizaje es la pieza clave en el sistema educativo nacional, por tal razón adquiere suprema importancia conocer la perspectiva de algunos de ellos. Con el análisis de este caso queremos evidenciar que el cierre de las aulas físicas de las universidades, no afectó sobremanera a la dinámica o metodología de impartición de esta, tampoco a las tareas y procesos de aprendizaje

de los estudiantes, ni a las formas o técnicas de evaluación ya que la misma estaba concebida como un espacio educativo para el trabajo autónomo y autorregulado por los propios estudiantes.

La enseñanza semipresencial podemos definirla como “una modalidad educativa donde se entremezclan tiempos y acciones de docencia y aprendizaje desarrolladas tanto en espacios físicos –aulas, seminarios, laboratorios– como a través de entornos virtuales o en línea. Es decir, consiste en desarrollar procesos formativos donde se combinan actividades o tiempos académicos implementados en entornos presenciales con otros tiempos y tareas puestos en práctica a través de espacios digitales” (Area-Moreira et al., 2020, p. 36).

El alumnado describe que el motivo por el cual perciben que no les ha afectado la pandemia en la asignatura, es porque ya conocían las diferentes fases de esta y disponían de toda la información desde el principio en el aula virtual, por lo que no supuso un cambio metodológico ni organizativo, toda vez que ya habían iniciado el ciclo escolar e iban aventajados. Algunos alumnos y alumnas incluso comentan que, desde su percepción, ha sido una asignatura que estaba totalmente preparada para una situación como la vivida en estos meses y que también les ha servido para conocer un ejemplo práctico de lo que consideran buenas prácticas en la docencia online.

WhatsApps como plataforma para la enseñanza virtual en Imagenología en tiempos de la COVID-19.

Esquivel, Martínez-Fortún, Águila y Llerena (2020), documentan el trabajo realizado en Cuba con la aplicación de WhatsApp, manifiestan los estudiantes y docentes que fue una herramienta sumamente útil para llevar a la comunidad de estudios superiores en Imagenología, la vinculación maestro-alumno llevó a buen término la consecución del currículo; cuatro elementos del uso de esta herramienta digital fueron básicos: realizar actividades asincrónicas, sincrónicas (debates), participación de profesionales dispersos geográficamente y actividades colaborativas en línea. Tanto los estudiantes como los docentes manifestaron haber avanzado satisfactoriamente en sus objetivos.

WhatsApp es una de las aplicaciones que más han utilizado los profesores ya que es posible lograr una comunicación bastante amplia, en la secundaria 74 los docentes, lo utilizan desde el inicio de la pandemia; el único inconveniente notado es que al recibir los trabajos por este medio es un tanto difícil darles retroalimentación a cada uno; por otro lado, la ganancia consiste en que

casi todos los celulares manejan esta aplicación y, de este modo, tanto padres como alumnos pueden conectarse para estar al pendiente de los trabajos.

Hacia una pedagogía en la virtualidad: ¿vincularidad en tiempos de pandemia?

Bobadilla, Miño y Rago (2020) establecen que la palabra vínculo deriva del latín y etimológicamente significa atadura y compromiso. Implica el registro de una persona sobre otra, donde se van construyendo lazos de comunicación, relación, donde su materia prima es la intercomunicación e interrelación en la tarea pedagógica. Son espacios donde, aunque sea en la virtualidad, es necesario estar cara a cara para detonar la enseñanza-aprendizaje. Para ello se les hizo saber a los estudiantes que los docentes estaban ahí, que ellos podían contactarlos a través de WhatsApp, Facebook, zoom, aula virtual, permitiendo que el taller de Trabajo Social se convirtiera en un espacio de intercambio sostenido, así se logró la vincularidad en una Universidad Argentina.

Estar frente a frente con nuestros alumnos es una característica que actualmente se escucha mucho en los medios masivos, que los estudiantes requieren el contacto aunque sea virtual; que la vinculación con sus compañeros les permite concretar, intercambiar y hasta hacer suyos los conocimientos de ellos, razón por la cual es tan importante este compromiso del que se escribe por parte de la Universidad Argentina, que ahora se ha dado auge a la educación socioemocional como un factor de resiliencia en esta etapa de la Covid-19.

La mediación tecno-pedagógica a través de herramientas interactivas como estrategia para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de posgrado.

Lara, Fuente y Veytia (2017) comentan que, visto desde la mediación y las TIC, “para que se construya la mediación tecno-pedagógica es necesario un conjunto de acciones e intervenciones, recursos y materiales didácticos que se articulen con los componentes del hecho educativo facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 4). La correspondencia maestro-alumno y intermediarios tecnológicos, benefician el razonamiento superior y promueven el uso de la interacción para el desarrollo de sus actividades investigativas como ejemplo tenemos las plataformas y herramientas digitales cuando promueven la interacción interacción. Del cúmulo de habilidades investigativas los estudiantes de posgrado manifestaron poder realizar mapas conceptuales, búsqueda de información, análisis de esta, entre otras.

Para que las herramientas puedan ser mediadoras, es necesario que generen aprendizajes significativos a través de la interacción, que el docente las utilice para llegar a una meta y que los educandos estén motivados o emocionados por trabajar con ellas. Así, las herramientas mediadoras de las TIC que se utilizan en Educación Superior podrían pilotarse en educación básica y ver cuáles podrían adaptarse en este nivel, ya que los niños y adolescentes (en su mayoría), conocen y/o manejan muchas de las aplicaciones que los universitarios tienen en su acervo.

Aprendizaje Situado y la Escuela que viene

Díaz-Barriga (2021) refiere que estamos viviendo la escuela que viene, a propósito de la pandemia por Covid-19, es decir, estamos experimentando otro tipo de enseñanza, donde se une lo emocional, lo cognitivo y lo social, que se mezclan en un contexto histórico y social de un antes y ahora. El aprendizaje significativo trata de la preparación del estudiante para afrontar problemas y situaciones de la vida real, que es lo que en aprendizaje situado es una situación auténtica, misma que nos acerca a poner en práctica las competencias que vamos adquiriendo.

El aprendizaje situado, cuando problematiza el objetivo, nos acerca a la metodología de indagación, colaboración, los casos, los proyectos, el aprendizaje servicio, trabajar escenarios de práctica en el nivel superior, aprendizaje visual, multimedia, el pensamiento narrativo; hace énfasis en promover la narrativa como un modelo de enseñanza y aprendizaje que abre mucho la motivación de los estudiantes mencionando que una herramienta utilizada es Fotovoz, donde la expresión oral se realiza desde las emociones, mismas que de alguna manera, despiertan la atención del aprendiz.

Las tecnologías utilizadas como herramientas didácticas pueden producir aprendizajes significativos cuando las utilizamos como mediadoras. Díaz-Barriga (2021) menciona que Vigotsky las llamaba Mind Tools (herramientas de la mente), en especial el lenguaje, mismo que hace equivalente a una prótesis de nuestro cerebro para obtener aprendizajes. Con la tecnología se forman ambientes de aprendizaje, ahora con la pandemia, deben ser híbridos, una parte presencial y otra virtual.

Se establece la mediación tecnológica para la formación de ambientes no solo de enseñanza, también de aprendizaje, en cuanto los docentes como mediadores, deben aprender el manejo de la tecnología como estrategia de enseñanza y planificarla para el uso del modelo constructivista-sociocultural, sin olvidar que, los modelos que ejemplifica la doctora Frida son

esencialmente utilizados a través de la comunicación oral, donde el profesor y el estudiante, deben desarrollar esa habilidad.

Educación a distancia, nuevos retos en los modelos educativos.

Díaz-Barriga (2020) expone que, a través de la tecnología, se pueden crear materiales para utilizar con alumnos que presentan rezago, aquellos con apuros en su proceso de aprender. Debemos motivar al alumno para que aprenda a aprender, que sea capaz de autorregular su aprendizaje; estas acciones pueden lograrse por medio de la tecnología.

En las redes hay un sinfín de conocimientos, pero muchos de ellos son basura que en poco o nada contribuirán al desarrollo de competencias del estudiante; se le debe apoyar para que discrimine cual información no le servirá entre la que es académica y lo apoyará en la consecución de sus objetivos.

La tecnología puede ser un instrumento ideal para crear materiales específicos para las asignaturas que se detectan con alta reprobación para ayudar a estos estudiantes que tienen dificultades en el desarrollo de los aprendizajes. No decidamos que los alumnos rezagados se vayan a una educación a distancia, porque la abandonarán al no poseer competencias digitales, hay que darle acompañamiento para que la tecnología sea su aliada.

Los que acuden a la gamificación como un medio o herramienta para la enseñanza y el aprendizaje, han de percibir que no se trata de hacer divertido el tema o que el grupo esté contento; quienes la aplican deben mentalizarse que el juego debe ser reflexivo, de otro modo, no sería una clase.

Para quienes trabajamos a distancia es notorio escuchar el consejo de que Aula Invertida sea el concepto con mayor utilidad en la educación a distancia, y se puede agregar que, también en un ambiente híbrido, tanto presencial como virtual, ha de ser por demás funcional siempre y cuando las herramientas tecnológicas sean utilizadas con la finalidad de hacer asequibles los aprendizajes a los alumnos.

En definitiva, estas experiencias en el nivel superior, evidencian que los modelos de enseñanza semipresencial, b-learning, mixtos o híbridos en el nivel universitario, no sólo son adecuados y pertinentes en el contexto de la sociedad digital, en cuanto preparan y capacitan al alumnado en su formación competencial, sino que al ser utilizados como herramientas o mediadores del aprendizaje, con una buena planeación y el uso de modelos didácticos como

indagación, cambio de roles, proyectos, colaboración, son una garantía sólida para hacer frente a las contingencias que puedan ocurrir en este tiempo de pandemia de la Covid19; cabe señalar que este nivel educativo lleva ya varios años trabajando en plataformas, valga como ejemplo el uso y proliferación tanto en universidades públicas como privadas, de la llamada Aula Invertida, que se ha manejado en la UNAM y en el Tec de Monterrey, obteniendo buenos resultados.

El aprendizaje situado junto con las Tecnologías utilizadas como herramientas de aprendizaje auguran un trabajo híbrido, donde se puede enseñar y aprender de manera presencial como en línea, siempre con la premisa de que el uso de las herramientas digitales se debe llevar a cabo a través de una planeación y teniendo claro el objetivo que se busca alcanzar en cuanto a los aprendizajes se refiere.

Categoría: competencias docentes

Esta categoría es una de las más importantes, ya que relaciona partes imprescindibles del binomio enseñanza aprendizaje y el docente, se trata de analizar las competencias y/o habilidades que tiene y, de igual manera, las que le hacen falta para llevar a buen término el perfil de egreso correspondiente a cada currículo en un modelo en línea, híbrido o presencial.

Abordaje de experiencias educativas digitales ante la crisis del COVID-19 en el contexto universitario con el alumnado de diversidad funcional

García, Morales y Rodríguez (2020) argumentan así: desde la última mitad del siglo XX, la concepción social de diversidad ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Tales cambios se han reflejado en las diferentes leyes sobre educación, su articulado y sus contenidos, transformado el marco legislativo y resaltando la importancia de la educación inclusiva como un derecho fundamental de todas las personas. En la actualidad se organiza el Foro Mundial sobre Educación, donde se establecen nuevas propuestas para crear la Agenda de la Educación-2030 y su correspondiente marco de acción.

En lo referente al uso y manejo de las TIC, todo el alumnado seleccionado para el estudio dispone de teléfono móvil con conexión a Internet (aspecto que consideramos importante). Del manejo del dispositivo móvil, la herramienta WhatsApp es la más utilizada por el alumnado para comunicarse y realizar búsqueda de información en Internet. Respecto a las redes sociales, el 80%

del alumnado posee Facebook (principalmente para publicar fotos) e Instagram. Asimismo, el 40% utiliza TikTok y solo el 60% posee ordenador portátil o de sobremesa y utiliza el editor de texto Word para la realización de las tareas encomendadas por el profesorado. El resto se concluye con la descarga de videos en la plataforma YouTube y el acceso al correo electrónico.

En el nuevo contexto virtual, el desarrollo de las actividades se sateliza en torno a tres áreas fundamentales como son la acción tutorial, la gamificación (a través de Kahoot), y el blog. Así, el nuevo modelo de formación en línea se constituye como el elemento clave donde se articulan cursos masivos para el profesorado y los estudiantes.

Además de contar con la implicación de las familias durante todo el proceso docente, igualmente estas han facilitado el acceso en línea en el ámbito del hogar. Así, este estudio muestra que la experiencia ha sido muy provechosa en cuanto al nivel de desarrollo metacognitivo alcanzado por los estudiantes. Respecto a la atención, comprensión y motivación de este, el aprovechamiento igualmente ha sido importante. Asimismo, la experiencia ha servido para mostrar al alumnado a discriminar la información localizada en la red, con la finalidad de que esta sea utilizada de modo que sea relevante para su (futuro) trabajo y les garantice afrontar las tareas autónomas con el mayor beneficio y éxito factibles.

Finalmente, se reconoce que las competencias digitales en las aulas deben iniciarse lo antes posible y no debe contemplarse como algo restringido, ya que esto ayuda al desarrollo de otras capacidades cognitivas, sociales, emocionales y personales. De esta manera, estaremos ayudando a mejorar la educación inclusiva y su inserción en contextos, ya sean educativos, sociales, ocupacionales, o laborales. Esto abre la puerta a nuevas investigaciones desde el ámbito de las tecnologías y los entornos virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, cómo, cuándo y dónde se puede potenciar mejor el máximo desarrollo del alumnado con diversidad funcional.

Para que nadie quede fuera del proceso educativo en línea, también es necesario trabajar la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas y conocer que este modelo en línea intenta, con buenos resultados, no dejar a nadie atrás.

Patrones de participación y logro en un MOOC de Saberes Digitales para Docentes en servicio de México

Los cursos masivos abiertos en línea (MOOC por sus siglas en inglés) son una tendencia mundial, así lo establecen Mercado, Jácome, Ortega, Casillas y Ramírez (2019), con más de 100 millones de participantes. Hay más de 900 instituciones alrededor del mundo involucradas en la producción de una cifra superior a los 11 mil cursos en esta modalidad (Shah, 2018, citado por Mercado et. al., 2019). El origen de estos cursos se remonta al año 2008 con el curso ofrecido por la Universidad de Manitoba en Canadá por Stephen Downes y George Siemens con 25 estudiantes inscritos en la universidad y más de 2000 participantes externos a la institución que ingresaron de forma gratuita. En los once años desde su aparición esta modalidad ha crecido de manera notable.

En México la producción de cursos MOOC es relativamente reciente si bien la población sumada de los cursos ofrecidos por la UNAM, el Tec. de Monterrey y los brindados mediante la plataforma de MéxicoX ya supera los seis millones de personas (Mercado del Collado et. al., 2018, citado por Mercado et. al., 2019), son pocos los estudios reportados sobre su uso en la formación y capacitación de profesores en servicio.

Es deseable que México construya una estrategia que promueva la oferta de cursos MOOC para la capacitación de los maestros en servicio y en otras áreas profesionales. El favorable crecimiento observado en la oferta de MOOCs en México deberá acompañarse de estudios sistemáticos que arrojen información sobre los participantes, sus trayectorias y los aprendizajes logrados.

Los cursos que se han tomado en esta plataforma han servido como una base de conocimientos frescos sobre temas de actualidad; evaluación interna y externa, pruebas pisa y enlace, entre otros y se ve con agrado que son operativos y su plataforma ofrece un sistema que desde la primera vez puede ser manejado sin problema.

De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid-19. Experiencias de los docentes.

Con la evolución de la tecnología, surge una forma de educación a distancia conocida como educación virtual o e-learning, en donde el uso de recursos digitales y tecnológicos da las pautas para el desarrollo de conocimiento. La educación virtual es una modalidad que emplea las herramientas digitales como primer recurso y luego se usan plataformas para llevar a cabo la interrelación docente-alumno. Existe una interacción con los materiales de clase y la asignación de tareas dentro de un espacio virtual (Martínez, 2008, citado por Fernández, 2020).

Un buen docente en las aulas, no siempre lo es en espacios virtuales. Es necesario que desarrolle las habilidades para el uso de las herramientas digitales y mantenerse en constante actualización porque la tecnología se renueva y evoluciona a gran velocidad, además debe lograr, mediante la implementación de las TIC, que los alumnos aprendan a trabajar de manera colaborativa y construyan sus conocimientos inmersos en una comunidad virtual (Becerril, Sosa, Delgadillo y Torres, 2015, citado por Fernández, 2020). Esto sugiere que los maestros deben llevar un proceso de aprendizaje constante, no se puede pretender que un docente que no ha tenido contacto con tecnologías logre transmitir conocimientos efectivos a sus alumnos.

Para concluir, se puede afirmar que los docentes reportan que la rutina de trabajo ha sido mucho más pesada y estresante en este período, aunque muchos afirmaron que también estaban cómodos trabajando en casa. Existe preocupación en los docentes por el aprovechamiento de sus alumnos y la forma en la que los van a evaluar, de igual manera la brecha enorme entre quienes tienen acceso ilimitado a internet y quienes eventualmente, o casi nunca, se pueden “conectar” para enviar y recibir tareas, para mitigar esta problemática se desarrolló el programa de escuela en tu casa, transmitido por TV, parece haber sido el de menor impacto, en opinión de los redactores del artículo.

Esta investigación se vincula con el contexto de la que nos ataña, toda vez que ofrece una sutil cronología del proceso llevado por el gobierno, manifestando la falta de habilidades docentes como una barrera para el aprendizaje de los alumnos y una clara falta de habilidades tecnológicas de los profesores para enfrentar el trabajo en la virtualidad.

El reto de enseñar y aprender interpretación signada en tiempos de coronavirus.

Enseñar a interpretar lengua de signos española a distancia, fue un reto en este escenario de emergencia y confinamiento obligatorio, era cómo continuar con la docencia de dos asignaturas obligatorias, eminentemente prácticas, del Grado de Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC): Aplicación de las Técnicas de Interpretación a la Lengua de Signos Española (ATILSE) II y IV —incluidas en el primer y tercer cursos—. Ambas intentan desarrollar en el alumnado las mismas competencias específicas, aunque en diferente grado de complejidad, para poder mediar lingüística y culturalmente entre personas sordas y oyentes. Por este motivo, en el presente trabajo se hablará de forma genérica de una asignatura, en vez de dos (Rayco, 2020).

No podemos olvidar que una enseñanza online de calidad requiere no solo que el docente cuente con herramientas y dispositivos electrónicos, sino también de competencia digital y una adecuada organización, planificación, evaluación y estrategias de enseñanza adaptadas a esta modalidad (Quintana, 2020, Cohen et al., 2011, citados por Rayco, 2020).

Se reconoce como una de las fortalezas de esta experiencia el esfuerzo del docente en el diseño de actividades variadas y realmente aplicadas, lo que evita que se amplíe la brecha entre contenidos teóricos y prácticos que esta pandemia ha producido, Rayco (2020) afirma que el alumnado universitario aprende tanto de forma online como lo hace de forma presencial, aunque parece que en este caso siguen apostando por una metodología de aprendizaje mixto que aúne los beneficios de la modalidad de enseñanza presencial y la virtual.

Los aprendizajes a través de las TIC han demostrado ser eficaces, sobre todo en este tiempo de cuarentena, donde el contacto con otros debe ser evitado; la alternativa de utilizar las plataformas de conexión sincrónica y asincrónica, para llevar a cabo el currículo de cada escuela, a decir de alumnos y docentes, ha sido fructífero; en los artículos antes descritos, podemos notar que, incluso, personas con alguna necesidad educativa especial (sordo-mudas, por ejemplo), lograron obtener beneficios al trabajar en estas. De aquí que son el objeto de investigación para indagar cuáles de ellas pueden incursionar con probabilidades de éxito, en la educación básica, especialmente en secundaria.

Sistema Educativo y actuación ante la pandemia de la COVID-19: opinión y perspectivas de mejora según los docentes.

Manzano (2021) nos muestra la opinión del trabajo desde la perspectiva docente y dice que, los profesores percibieron durante el confinamiento valores de responsabilidad más bajos y actitudes menos comprometidas de sus alumnos ante el aprendizaje de las diferentes materias y áreas, especialmente en la etapa de secundaria. De igual manera demandan que las autoridades deben preocuparse más por la capacitación en TIC para los alumnos y con mayor énfasis para ellos. Que los docentes requieren metodologías innovadoras para la promoción de valores en los alumnos y que las familias también sean capacitadas en las herramientas tecnológicas para que puedan apoyar a sus hijos, que incluyan bancos informáticos, también el profesorado manifiesta que están dispuestos a capacitarse en habilidades digitales.

Los enseñantes se preocupan por el aprendizaje de los estudiantes y piden, de alguna manera, educación emocional para fomentar los valores y puedan cumplir con las actividades que se les asignan; con su acuerdo para ser capacitados demuestran la vinculación que tienen con los alumnos. Esto también sucede en la comunidad educativa que tenemos como objeto de estudio, por tal razón es importante conocer el pensamiento que se tiene en otras latitudes del planeta como lo es en países como España.

Estrategias de materiales virtuales: reto ante la inesperada pandemia COVID-19.

El docente con actitud positiva rompe la tradicional forma de enseñanza presencial para transformarla en aulas virtuales, implementando actividades colaborativas, fomentando el interés del estudiante, manteniendo la motivación, participación y flexibilidad en el proceso virtual, utilizando comunicación asincrónica, con normas y criterios claros elaborados conjuntamente. Los intercambios comunicativos serán la clave del éxito (Estrada, 2020).

Las estrategias mencionadas por Estrada describen cómo lograr una actitud positiva ante el trabajo virtual, las acciones que debe llevar a cabo el docente para cumplir con los objetivos trazados, mantener la atención y lograr aprendizajes, fomentar la autonomía e ir implementando actividades de autorregulación con la finalidad de crear ambientes de trabajo idóneos que en conjunción con las herramientas digitales logren los objetivos curriculares. Así también, estos procesos servirán para tomarlos en consideración al implicarnos en la planeación de cada asignatura en la Secundaria 74.

Categoría: Tecnologías de la Información y Comunicación

En este apartado sobresale el trabajo en las plataformas tanto en línea como híbridas con la finalidad de acercarnos a su manejo, sistematización, logística, recursos, aplicaciones que maneja y, en fin, todo lo que haya que saber para conocer y jerarquizar las que mejor puedan ser aplicadas en un programa piloto, o en cualquier momento para coadyuvar a fomentar la educación integral y de calidad.

Ambientes híbridos de aprendizaje: elementos para su diseño e implementación.

Según Osorio (2010) con el paso del tiempo, se ha visto que los grandes avances tecnológicos efectivamente representan una gran oportunidad a nivel de ambientes educativos, pero definitivamente no resuelven el tema educativo y mucho menos el pedagógico (Cabero, 2006, citado por Osorio, 2010). Se combina lo mejor de la modalidad presencial y virtual.

Jonassen (1994), citado por Osorio (2010), presenta en una forma breve pero magistral las principales características de un ambiente de aprendizaje constructivista. Para ello se formula una pregunta de reflexión que conduzca a dar solución a esta combinación de las modalidades virtual y presencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje

¿Cómo unir estas dos variantes con la finalidad de que puedan ser efectivas y lograr combinarlas hacia una propuesta híbrida? La respuesta puede ser: lo virtual como complemento de lo presencial, lo presencial como complemento de lo virtual, o lo que constituye un reto y quizás la posibilidad de una verdadera innovación en el proceso educativo, lo virtual y lo presencial como espacios y tiempos, que hacen parte de un mismo ambiente de aprendizaje, que se diseña y desarrolla en un proceso continuo, aprovechando las posibilidades y mitigando las restricciones de ambas modalidades. Esta diferencia que puede percibirse como sutil, es determinante de la propuesta híbrida.

Leemos de Osorio (2010) que el estudio de caso del programa en GRD, permitió el acercamiento a un conjunto de cursos diseñados y desarrollados, buscando el mejor aprovechamiento de la modalidad híbrida. Si bien los resultados surgen de un caso específico, amplían las comprensiones frente a los aspectos que caracterizan a estos ambientes. Las principales características identificadas son:

- Expanden los espacios y tiempos en el proceso educativo.
- Integran los espacios y tiempos de aprendizaje: presenciales, virtuales y autónomos.
- Potencian el aprendizaje contextualizado y situado, a través de actividades auténticas.
- Potencian la interacción estudiante-estudiante y estudiante-profesor.
- Ofrecen mayores recursos y medios en el proceso educativo.

Este conjunto de características puede estar presente en los ambientes híbridos, sin embargo, su concreción y mejor aprovechamiento requiere de un diseño y desarrollo deliberado y planeado.

La conclusión de este estudio de caso establece la funcionalidad de un modelo híbrido para la enseñanza, mismo que se pretende aplicar en y después de la normalidad pandémica en la Secundaria 74.

Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil.

La educación del futuro debe enriquecer el potencial de los estudiantes y tenerlos como protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el profesor debe orientarlos hacia una formación integral, que incluya el desarrollo de las capacidades cognitivas y socioemocionales y el uso de las nuevas tecnologías como herramientas de investigación para el aprendizaje, la comunicación y la difusión para que el aprendizaje sea desarrollador (Mejía, et al., 2017).

Según plantean Bergmann y Sams (2012), citados por Mejía, et al., (2017) debemos preocuparnos por analizar, evaluar, tener autocontrol del aprendizaje, trabajar en equipo y conectar el conocimiento con problemas de la vida real, para que el estudiante entienda qué es lo relevante en cada situación.

La metodología de clase invertida (CI) o aula invertida (en inglés Flipped Classroom), por otro lado, combina las tareas del aula y las actividades realizadas con el uso de tecnologías digitales de información y comunicación (TIC). Propone que los alumnos, antes de la clase, estudien un tema específico para prepararse y acudir a esta con preguntas y preocupaciones, que serán el punto de partida para las discusiones en el aula con compañeros y maestros.

El profesor fomenta en los estudiantes un proceso de aprendizaje continuo que se desarrolla en diferentes espacios y les permite ampliar sus estudios, conocimientos y desarrollar habilidades de comunicación sincrónica y asincrónica, pensamiento crítico y autonomía.

La implementación de esta metodología requiere cambios en la práctica del docente y del estudiante, en la gestión y en los espacios físicos, que han sido dimensionados para promover el trabajo en equipo y la dinámica en el aula.

Mejía et al. (2017) expresa: el primer punto a modificar para implementar este modelo es la comprensión de los roles que los profesores y los estudiantes pueden asumir en este nuevo escenario. En este modelo de interacción/aprendizaje, los estudiantes entran en la escena con una postura activa, asumiendo el papel de liderazgo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el profesor, facilitando un aprendizaje desarrollador, experimentando metodologías híbridas con sus

estudiantes. En este contexto de las actividades de aprendizaje en grupo, el profesor deberá agregar a su rol de autoridad, el de fuente de información.

La CI está ganando cada vez más espacio en la Facultad Piloto de Odontología, sobre todo en cursos de posgrado, donde esta modalidad fortalece el aprendizaje dialógico y desafiante, el cual se debe proyectar a la formación de sus estudiantes de pregrado. Se trata de actividades individuales, en parejas y en pequeños grupos, donde los estudiantes evalúan lo que saben, colaborando en los retos que encuentran, adquiriendo múltiples habilidades, entre las que se encuentran la gestión, investigación, interpretación de datos, coexistencia, cooperación, colaboración, intercambio de ideas, negociación y resolución de problemas.

La Clase Invertida o Aula invertida es hoy, un proyecto que varias escuelas de nivel superior están llevando a la práctica para continuar con el currículo en este tiempo de pandemia, sin embargo, connotados autores como los Díaz-Barriga, establecen que es y será un buen camino para quienes se interesen en este modelo de aprendizaje, no sólo en este lapso de emergencia, sino como una manera de diversificar las estrategias de enseñanza sea en un ambiente virtual, híbrido o presencial.

La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativas Innovadoras.

El fortalecimiento del uso de las TIC en el contexto virtual de las clases generadas por los educadores ha dado un nuevo impulso al proceso formativo a partir de experiencias significativas innovadoras. Se concluye que la pandemia generó una disrupción en el sistema educativo, por tal razón, las directivas de las instituciones educativas deben tener como alternativas de aprendizaje efectivo el modelo de educación en modalidad virtual como valor agregado a su propuesta educativa en respuesta al nuevo contexto posterior a COVID-19 (Sandoval, 2020).

El proceso de innovación está directamente relacionado con obtener nuevos conocimientos y con la implementación de procesos creativos. Desde una perspectiva más amplia Carbonell (2002), citado por Sandoval (2020), define la innovación como “una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas” (p. 103).

Las estrategias intencionadas para el proceso de aprendizaje del alumno en conjunción con la innovación educativa fortalecerán indudablemente las experiencias de aprendizaje virtuales, híbridas y presenciales, mientras estén enfocadas a mediar el aprendizaje y se guíen con un modelo educativo que sirva para sistematizar el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje, de tal suerte que ambas acciones se deben llevar a cabo en los centros educativos incluyendo la educación básica.

Los ambientes de aprendizaje híbridos quizás sean las estrategias a las que debemos voltear a ver con mayor insistencia, toda vez que atendería tanto de modo sincrónico en la Red, como presencial y qué decir del sistema asincrónico a través de videos, grabaciones de voz, imágenes por WhatsApp, videoconferencias y videoclases grabadas, así como tanta diversidad de actividades de juegos en línea para iniciar, desarrollar, retroalimentar o evaluar algún aprendizaje esperado, estas son solo algunas muestras encontradas, pero la búsqueda sigue, jerarquizando las que más satisfagan las necesidades de la comunidad educativa de la Secundaria 74.

Hasta el momento, hemos avanzado con el tema principal hacia el pensamiento científico que servirá de base en la siguiente parte del proceso de investigación; nos falta mucho por indagar, sin embargo, estas lecturas nos abren un panorama amplio con el que podemos llegar a crear el planteamiento del problema e incursionar en el contexto.

CONCLUSIONES DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudiantes que fueron entrevistados en la primera categoría de análisis denominada estrategias básicas, según establecen quienes asienten la investigación, ven de manera positiva el orden integral entre los recursos, tanto del docente como del mismo discente, un diseño virtual que rompa con el tradicionalismo educativo que se ha manejado hasta ahora. Sin embargo, es menester que los profesionales de la educación concreten el manejo esencial (al menos), de las plataformas y aplicaciones, esto es, dentro de sus competencias digitales.

Se mencionaron en la segunda categoría, concerniente a estrategias diversas, que las sociedades del conocimiento han crecido bastante y la educación no puede quedarse al margen de los adelantos; ya las escuelas de educación superior como UNAM y el TEC de Monterrey, han estado trabajando con la llamada Aula Invertida, con buenos resultados. Sin embargo, las herramientas tecnológicas deben ser un medio, no un fin, es decir, deben ser mediadoras del

aprendizaje y utilizar el propio conocimiento que los alumnos ya tienen, y así complementar, cambiar o reflexionar, para lo cual se requiere el trabajo colaborativo y la guía del profesor.

Las competencias docentes que se mencionan en la tercer categoría deben ser analizadas a través de algún modelo de investigación, toda vez que los conductores del proceso enseñanza-aprendizaje requieren las habilidades necesarias para el manejo de las plataformas, las aplicaciones como WhatsApp, los hipertextos y las formas de comunicación sincrónica y asincrónica que sirvan como soporte para el logro de los objetivos curriculares, tanto durante esta pandemia como al regreso al formato presencial o híbrido.

Algunos de los ejemplos de TIC que podríamos voltear a ver y, quizás en algún momento pilotear en la Secundaria 74, serían los híbridos; mismos con los que se puede tener un uso sincrónico en la Red como las plataformas Zoom y Meet y, de manera asincrónica los videos, videoconferencias y videoclases grabadas, grabaciones de voz, imágenes, entre otros, utilizando las aplicaciones de correo electrónico, WhatsApp, y juegos en línea; todo eso para iniciar, desarrollar, terminar, evaluar y, hasta retroalimentar las fases de la planeación didáctica de los docentes.

Las estrategias utilizadas en educación básica, tanto en México como en otros países, mismas que se encaminan, a la proliferación de la educación a través de la TV y, los menos, logran encaminarse a la gamificación, a las metodologías de indagación, colaboración, estudio de casos, el aprendizaje en servicio, entre otros. Sin embargo, al voltear la mirada a la educación superior, podemos vislumbrar el uso de una fuente rica en herramientas virtuales donde sobresale la llamada Aula Invertida y el uso de herramientas mediadoras del aprendizaje, mismas que podríamos adoptar y/o adaptar al trabajo en el nivel básico, especialmente en el de Secundaria donde se pretende gestionar una escuela que aprende.

Con la finalidad de analizar el trabajo que se llevó a cabo durante la pandemia Covid-19 en el Estado de la Cuestión, se revisaron estrategias de enseñanza y aprendizaje que fueron documentadas y publicadas desde 2007 al 2021; las describimos en la tabla 3, para referir los títulos y una breve idea de las características a las que hace referencia.

Tabla 3

Descripción de estrategias revisadas en el estado de la cuestión

Estrategia	Descripción
Estudio para realizar la acción tutorial a través de un sistema de gestión de aprendizaje en el nivel de secundaria	Uso de la plataforma MOODLE para desarrollar la asignatura de Tutoría en Escuela Secundaria, donde los estudiantes y los profesores refieren haber cubierto los aprendizajes esperados.
Estrategias docentes para la educación a distancia del programa Aprende en Casa I. Investigación Científica,	Se analizan las estrategias del Programa Aprende en Casa I, que desarrollaron los profesores de preescolar, primaria y secundaria en el estado de Zacatecas.
Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la autonomía de los estudiantes de secundaria. Propósitos y Representaciones	Estrategia para la adquisición de información, denominada exploración, que es la de mayor peso sobre el aprendizaje autónomo.
Principios educativos de las perspectivas experiencial, reflexiva y situada.	Plantea los principios básicos de una práctica docente reflexiva y los antecedentes de la concepción actual de enseñanza situada, menciona los modelos y estrategias más efectivos que se han derivado del sistema instruccional.
Conducción de la Enseñanza Mediante Proyectos Situados.	Refiere los modelos y estrategias para el trabajo cooperativo, por proyectos y estudio de caso.
La educación después de la pandemia: propuesta de implementación de un modelo de Educación Básica a Distancia	Propone llevar la Educación Básica a Distancia mediante el modelo instruccional de Gagné y Briggs para la Educación Básica a Distancia y diseño de cursos en su lengua materna.
Reflexiones sobre la plataforma aprendo en casa del ministerio de	El Ministerio de Educación del Perú desarrolló la plataforma Aprende en Casa, que ofrece herramientas y recursos académicos orientados a favorecer los aprendizajes en el marco de las tecnologías de la información. La propuesta

educación del Perú durante la pandemia Covid-19	presenta contenidos para educación inicial, primaria, secundaria y básica especial.
E-learning en 15 días. Retos y renovaciones en la Educación Primaria y Secundaria de la República de Croacia durante la crisis del COVID-19	Se analizan los Informes gubernamentales publicados para facilitar el tránsito de educación presencial a educación online, en los que se refleja el valor de los recursos tecnológicos, que identifican ampliamente su reforma curricular y pautas que deben seguirse para un aprendizaje en línea eficaz.
Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes. 25 de junio de 2021 UNESCO	Establece referencias de trabajo para los docentes con estrategias, herramientas y sitios web, además de un manual para llegar a ellas y cómo usarlas.
La educación en tiempos de la Pandemia Covid-19 (CEPAL)	Refiere las experiencias de enseñanza que se han desarrollado en América Latina, de manera sincrónica y asincrónica, países que lo hacen en línea o presencial.
WhatsApp como plataforma para la enseñanza virtual en Imagenología en tiempos de la COVID-19	Justifican el uso de la aplicación WhatsApp en la enseñanza de posgrado en Imagenología, como modalidad virtual que hizo posible crear el grupo “Radiología” formado por docentes y residentes de diferentes hospitales en Cuba y otros países.
El reto de enseñar y aprender interpretación signada en tiempos de coronavirus.	En este estudio cualitativo se presenta el análisis hecho por un grupo de estudiantes sobre la adaptación a la enseñanza en remoto de una asignatura de interpretación de lengua de signos. Los resultados muestran como principal debilidad la falta de copresencialidad docente-discentes y lo que implica esto para la adquisición de competencias.
Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil.	El objetivo de este artículo es facilitar una propuesta teórica sobre la metodología clase invertida, para su implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad Piloto de Odontología de la Universidad de Guayaquil.

Elaboración propia

2. JUSTIFICACIÓN

La pandemia de la Covid-19 ha propiciado cambios notorios en la vida de la humanidad, la educación no se ha quedado atrás, como se establece en el estado de la cuestión, millones de estudiantes en el mundo han tenido que alejarse de sus estudios por diversos motivos, en todos los niveles educativos se han sentido los estragos que esta enfermedad está ocasionando.

Algunos países, los mejor posicionados educativa o económica, realizan la labor de enseñar a través de plataformas digitales, para ello se requiere que tanto los profesores como los alumnos cubran ciertos requisitos como son: contar con un dispositivo electrónico que pueda conectarse a la Red, tener la posibilidad de contratar o tener alguna forma de conectar el dispositivo a la Internet, tener el tiempo necesario para realizar las conexiones de manera sincrónica y los trabajos o tareas de modo asincrónico y que hayan recibido instrucción digital sobre las herramientas tecnológicas. Así, han logrado el desarrollo de los aprendizajes. Algunos de ellos difunden sus estrategias mencionando que la población no ha dejado de aprender, por ejemplo, Croacia y España.

En México como en otros países de Latinoamérica, para continuar con el proceso educativo en educación básica, se lleva a cabo el programa “Aprende en Casa”, donde a través de la televisión se ha tratado de instruir a los estudiantes por medio de grabaciones de ‘clases’ guiadas por un docente en compañía de un presentador, donde tratando de recrear un aula escolar, se intenta que los televidentes aprendan el currículo vigente. Algunos docentes (sobre todo los de escuelas particulares y muy pocos de escuelas públicas), han trabajado con plataformas como zoom y meet, mientras la mayoría de la población aprende en casa a través de la TV.

La Secretaría de Educación Pública a través de diversos Acuerdos Secretariales, solicitó a los docentes que solo reforzaran los contenidos que aparecen en la televisión y que lo hicieran de acuerdo con sus habilidades docentes y las asesorías sobre herramientas digitales que, en línea o a través de webinars, se proporcionaron para el uso de Classroom o Teams. Aquellos profesores y alumnos que no contaban, o aún siguen sin contar, con dispositivos para el trabajo virtual, se han quedado rezagados.

En la Secundaria 74 “República de Nicaragua”, sita en la Colonia Atzacoalco, Alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, encontramos que de los 464 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, un poco más del 30% carece de contacto con la escuela, y los demás, logran tener comunicación, intermitente y otros sostenida; en cuanto al personal docente, solo 8

utilizan las plataformas y las herramientas virtuales desde el inicio de la pandemia para hacer llegar los aprendizajes esperados básicos a los alumnos. Estos datos los tomamos del archivo de la escuela al que tenemos acceso, ya que la función que se desarrolla en ese Centro Escolar es de Subdirector.

Los alumnos con rezago escolar y los docentes sin competencias digitales, son el foco que nos ataña en este proyecto de Investigación/acción donde, luego de investigar las estrategias de enseñanza exitosas o eficaces en algunos países, a través del Consejo Técnico Escolar, y por medio del Programa Escolar de Mejora Continua, que establecerá las prácticas docentes donde se producirán las estrategias didácticas que se encaminan por medio de un proyecto de intervención educativa, cuya meta se enfoca a dos finalidades primordiales: la primera es dotar de capacitación entre pares sobre los dispositivos o herramientas digitales y estrategias de enseñanza buenas eficaces o exitosas, su uso y práctica y, la segunda es que a través de la implementación del trabajo con el modelo híbrido, los alumnos logren combatir el rezago escolar que se acumula día con día, amén de tener las competencias docentes necesarias para motivar con las actividades a los estudiantes que se reinscriban y atraer a los que hasta el momento no han entablado comunicación con la escuela.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de un acercamiento con los docentes de secundaria, se obtuvo información sobre las acciones o estrategias de enseñanza y aprendizaje encaminadas a favorecer la formación de los estudiantes durante la pandemia. En este sentido se describen, siendo por ello importante señalarlas para plantear la situación de los profesores al implementar acciones y solventar la crisis sanitaria en sus espacios de aprendizaje

Al inicio de la pandemia, los docentes de la Secundaria 74, desarrollaron la producción de actividades de enseñanza a través de diversos medios, los cuales se detallan a continuación:

Estrategias de enseñanza y aprendizaje realizadas por el profesorado durante la emergencia sanitaria por Covid-19 en la Secundaria 74

Los docentes realizaban actividades escolares con sus estudiantes en las cuales, mediadas por el uso de organizadores gráficos, les indicaron una serie de instrucciones para elaborar sus tareas y con ello lograr los propósitos de los aprendizajes esperados de las asignaturas del plan de estudios.

Uno de los medios no tecnológicos que utilizaba la escuela como estrategia para acercar las actividades al estudiante, fue pegar en el portón del plantel los trabajos que se solicitaban y la fecha en que debían enviarse al correo electrónico de cada maestro para que fueran evaluados.

Otros profesores utilizaban el blog que ya funcionaba desde antes de la pandemia, (<https://sites.google.com/site/sec74m/>), en él colocaban las actividades a realizar y las fechas en que deberían ser enviadas al correo electrónico para recibir retroalimentación.

Para los estudiantes que carecían de recursos económicos o electrónicos, se llevaban por semana, a la fotocopiadora cercana a la escuela, las actividades y ejercicios que debían realizar los alumnos; después de elaborarlas las enviaban por correo electrónico para ser evaluadas.

La SEP envió vía correo electrónico, un cuadernillo imprimible de actividades que podían descargar desde cualquier dispositivo o ‘café internet’, donde se realizaron una serie de diligencias que, en complemento con los libros de texto digitales, tenían la misión de coadyuvar en la realización de las actividades que, al término del ciclo escolar, se le harían llegar por cualquier medio a los docentes de la escuela.

Como escuela, se abrió una cuenta de Facebook, que funcionó como intermediaria para la comunicación entre la comunidad educativa (alumnos, exalumnos, padres de familia, personas interesadas en algún trámite) y el personal de la escuela.

Tanto en el blog como en Facebook, se colocaron imágenes que contenían los correos electrónicos de todo el personal directivo, docente y de apoyo, para que la comunicación fuera asequible.

Un pequeño grupo de 4 profesores/as optaron por trasladar su salón de clases a la virtualidad y lograron por medio de meet o zoom, brindar de manera sincrónica las actividades de aprendizaje que hacían falta para concluir los objetivos trazados en el plan anual de trabajo de su respectiva asignatura, intentando realizar las mismas actividades de manera virtual que presencial en algunos de los casos, otros se sumaron con el uso de diapositivas para explicar y algunos lo hicieron por medio de videos de propia autoría.

Como en muchas partes del mundo, la falta de competencias digitales en los docentes fue causa de que no se realizaran, en general, estrategias diversas y variadas en línea y se aplicara como lo ordenó la SEP el Programa “Aprende en Casa”, donde sólo bastaría que los profesores realizaran, en la medida de sus capacidades y posibilidades, la retroalimentación a las actividades que por televisión se transmitían a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Sin embargo, a pesar del arduo trabajo de algunos docentes de la secundaria 74 que intentan transitar a la educación virtual, ninguna de las estrategias logró cubrir los objetivos y metas que se habían propuesto, en virtud de que también los alumnos carecían de dispositivos electrónicos, conexión a internet sostenida y habilidades digitales. Por estas últimas no había mucho problema, toda vez que uno de los profesores, realizó videos instruccionales de cómo manejar la plataforma Classroom (que fue seleccionada por el Consejo Técnico Escolar), para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunidad escolar durante la pandemia por Covid-19.

¡Quédate en casa! Nos repiten constantemente los medios de comunicación masiva, no salgas, cuida a los demás y así te cuidas a ti mismo, ¿y las clases? Pues estas se han llevado a cabo en la medida de las posibilidades de cada institución educativa, partiendo de los acuerdos secretariales emanados desde la SEP, y de los acuerdos consensuados del Consejo Técnico Escolar (personal docente que en reunión democrática discuten y establecen el proceder de la escuela) que en la Escuela Secundaria General N° 74 “República de Nicaragua” turno matutino, en un inicio gestionamos a través de colocar trabajos en una página web en la Internet donde cada profesor

tiene un espacio que especificaba la labor que los estudiantes debían realizar y que, al término de las dos primeras semanas (las últimas de marzo del 2020), entregarían para ser evaluadas; al ampliarse el plazo de manera indefinida, el Estado determinó proyectar en algunos canales de televisión los contenidos que trabajaban en Telesecundaria y pidió que cada menor realizara lo que en sus manos estuviera para evidenciar que sí había puesto atención a la programación llamada Aprende en Casa. Se haría un portafolios de evidencia que los docentes revisarían para asentar la calificación al final del ciclo escolar.

Cuando no se pudo regresar por determinación de la autoridad de Salud, los mandos jurisdiccionales sugirieron que fuéramos empáticos con la problemática, apropiándose hoy más que nunca de un enfoque humanista, valorando la situación de cada menor. Otras escuelas determinaron exponer sus clases a través de videoconferencias que luego evolucionaron en videoclases, donde la participación de los estudiantes era proporcional al nivel económico que la familia detentaba. Los datos públicos que manejó el secretario de Educación (SEP “Regreso a Clases en la Nueva Normalidad”, Presentación por internet, Ciudad de México a 29 de mayo de 2020), fueron de este orden: 94% de los educandos tiene televisión, 55% internet a través de computadora o celular con conexión a la RED. 10% Radio y materiales educativos. Razón por la cual el proyecto Aprende en Casa II se lleva a cabo a través de la TV abierta y algunos otros canales de TV de paga.

En virtud de que se forma parte del personal directivo de la Escuela Secundaria 74 “República de Nicaragua”, se organizaron las reuniones y se concentró la información que solicitó la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) a través de diversos mandos de los que dependemos administrativamente, llámese Inspector General de la Zona 32 o Directora Operativa de Educación Secundaria Nº 2 en la CDMX, además de la Coordinación Sectorial de Escuelas Secundarias... hasta llegar a la SEP; por tanto, de primera mano y con la firme responsabilidad que corresponde para enviar toda la información administrativa, de logística y lo relacionado con el aspecto técnico pedagógico, de recursos humanos, y control escolar de los alumnos, se organizó al personal de la escuela para llevar a cabo la recolección, organización, análisis (en ocasiones), y concentrado de la información que es necesaria para dirigir esa institución, conformada por: 3 directivos, 36 docentes, 1 maestro especialista en problemas de aprendizaje y 24 de apoyo (entre secretarios/as y asistentes de servicio), dando un total actual de 64.

La formación profesional del personal está distribuida de la manera siguiente: 13 son egresados de la Normal Superior; 20 de diversas Licenciaturas; 9 con Maestría y los 22 restantes tienen estudios diversos, desde primaria terminada hasta licenciaturas truncas.

En cuanto a la población estudiantil, se tienen a la fecha 464 alumnos; 150 de primer grado; 142 de segundo y 172 de tercero. 237 hombres y 227 mujeres. 18 grupos, 6 de cada grado.

La pandemia por Covid-19 que inició en marzo de 2020, destapó las múltiples inequidades que ha traído la posmodernización en las sociedades del conocimiento. En la Escuela Secundaria 74 de la CDMX; actualmente el 33% de los alumnos adquieren sus aprendizajes esperados a través de videoclases por las plataformas zoom o meet; un 34% se conectan y/o envían actividades solicitadas por los profesores, a través de Classroom u otro medio como Correo electrónico o WhatsApp y, de un 33% de educandos no tenemos noticias; la comunicación con ellos es inexistente.

Se tienen 2 grupos que han sido excluidos de la escuela formal, los que se conectan esporádicamente porque carecen de dispositivos tecnológicos, tiempo (por cuidar a hermanos, enfermos o trabajar), enfermedades socioemocionales, entre otras, y los que no se conectan por razones diversas (como estar en otra casa, no tienen recursos económicos para adquirir los materiales, incluyendo los electrónicos, enfermaron o perdieron a sus familiares que los sostenían económicamente, entre otras causas). Esto trae como consecuencia el aumento en el rezago educativo, la exclusión de alumnos por falta de inscripción, repetir año, ser marginados por pobreza y otras exclusiones más que atentan contra sus derechos.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

En México, para cerrar el ciclo escolar 2019-2020 se ha introducido una alternativa de evaluación que compensa el hecho de que no se apliquen las pruebas y evaluaciones de mayor interés, como la evaluación del portafolios de evidencias de aprendizaje, sin examen de final de año (tercer periodo, porque los dos periodos anteriores si fueron evaluados); es necesario sopesar la oportunidad y la utilidad de la evaluación para proporcionar retroalimentación a las y los estudiantes, y monitorear sus aprendizajes y los efectos de las estrategias desplegadas en el contexto actual, con miras a la reapertura de escuelas. También deben buscarse mecanismos que

aseguren la equidad del proceso evaluativo, considerando que la actual crisis está afectando diversos aspectos de la preparación del alumnado para estos exámenes, incluidos el progreso en los aprendizajes, la disponibilidad de infraestructura e incluso el estado y desarrollo de las habilidades socioemocionales.

CEPAL (Covid19) sentencia: una situación particular que ha de atenderse es el riesgo de desvinculación educativa y abandono escolar de estos grupos más vulnerables a los efectos de la pandemia y la consecuente crisis sanitaria, social y económica. Para evitar la interrupción definitiva de las trayectorias escolares se deben implementar medidas en el corto y mediano plazo. ...Ello implica articular medidas como la eliminación de la repetición, establecer mecanismos de continuidad curricular flexibles junto con estrategias de apoyo para la recuperación y aceleración de aprendizajes. (p. 15).

Partiendo de la premisa que difunde la CEPAL, no deberían existir alumnos que repitieran el grado que están cursando, por las razones arriba citadas, solo quedaría combatir el rezago medio, con alumnos que se conectan intermitentemente, tal vez con reforzamiento de los aprendizajes esperados podría llevarse a cabo con los que no se tiene comunicación total, pero aquellos que no han sido localizados, y atendiendo la normatividad actual, deberían ser repetidores de ciclo escolar o causar baja por no haber confirmado su inscripción (esta fue automática, como los dos últimos ciclos escolares).

Dentro de la intervención educativa que se propone, se busca que el Consejo Técnico Escolar (máximo órgano que toma decisiones) analice la planeación de las actividades que se pretenden realizar con la finalidad de que los maestros de la secundaria 74, adopten, y posteriormente, adapten las estrategias de enseñanza que han practicado algunos profesores tanto de esta escuela como de otras a nivel nacional e internacional, con el fin de apropiarse de ellas y utilizarlas como herramientas mediadoras para el aprendizaje, que aporten actividades motivantes para atraer a los estudiantes que se comunican de manera intermitente y tal vez, a quienes no lo han hecho a partir de la suspensión de clases presenciales.

El modelo híbrido que incluye aula invertida será la propuesta que se genere para incidir en las competencias docentes a través de talleres autogestivos para acercar las estrategias de enseñanza que tuvieron mayor efectividad al ser aplicadas en esta etapa de emergencia y que ese modelo siga aplicándose aún de forma presencial.

Osorio (2010) señala que... “entender los ambientes híbridos como ambientes presenciales con elementos virtuales de apoyo, o como ambientes virtuales con algunos encuentros presenciales, reduce las posibilidades de esta modalidad. Se trata de la integración de ambas modalidades la concepción de lo híbrido desde la expansión, implica que el ambiente de aprendizaje, compuesto de actividades educativas, se desarrolla en situaciones presenciales, virtuales y autónomas, que se articulan estratégicamente buscando el enriquecimiento del proceso educativo”(p. 73).

Bajo este contexto se buscaría resolver la problemática del rezago y la posible repetición de grado, a través de la introducción de esta modalidad educativa, de la que se tratará más a fondo posteriormente.

3.1. Preguntas de Investigación

Pregunta general

¿Cuáles han sido las estrategias de enseñanza que se han desarrollado durante la pandemia en secundaria en México y que han tenido resultados favorables en el aprendizaje?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza de los docentes de la secundaria 74 que realizaron durante la pandemia Covid-19?

2. ¿Cuáles son las competencias digitales que los docentes han adquirido durante la pandemia Covid-19 y que les han servido para desarrollar estrategias de enseñanza en educación secundaria?

3. A partir de las estrategias de enseñanza aplicadas, ¿cuáles son las que favorecieron el aprendizaje y la motivación de los estudiantes para continuar las clases durante la pandemia?

3.2. Objetivo General

Analizar las estrategias de enseñanza que los docentes de la escuela secundaria 74 de la ciudad de México, han desarrollado durante la pandemia, para considerar aquellas que tuvieron resultados favorables en el aprendizaje

3.3. Objetivos Específicos

1. Identificar las estrategias de enseñanza que los docentes de la secundaria 74 realizaron durante la pandemia Covid-19
2. Conocer las competencias digitales que los docentes han adquirido durante la pandemia Covid-19 y que les han servido para desarrollar estrategias de enseñanza en educación secundaria
3. Seleccionar y clasificar las estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes al utilizar herramientas digitales y no virtuales

4. Marco Contextual

La Escuela Secundaria Diurna Nº 74 “República de Nicaragua”, sita en la Colonia Atzacoalco, Alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, pertenece al último ciclo de educación básica de acuerdo con el Sistema Educativo Nacional; es una escuela de sostenimiento público y de tipo urbana, inmersa en la periferia que colinda con el Estado de México esencialmente el municipio de Ecatepec. Los alumnos inscritos son provenientes de las colonias Atzacoalco, Gabriel Hernández, Vasco de Quiroga, El Obrero, Juan González Romero y Nueva Atzacoalco de la ciudad de México y de algunas del estado de México como Xalostoc, La Laguna y Emiliano Zapata que corresponden al municipio de Ecatepec.

El personal que hace funcionar esta institución lo conforman:

1 director, 2 subdirectores uno de Gestión escolar y otro Académico; 36 docentes, 1 maestro especialista en problemas de aprendizaje y 24 de apoyo como Trabajadora Social, Prefectura, Orientación Educativa, Secretarios/as y Asistentes de Servicio, dando un total actual de 64 integrantes.

La formación profesional del personal está distribuida de la manera siguiente: 13 son egresados de la Normal Superior; 20 de diversas Licenciaturas entre públicas y privadas; 9 con Maestría y los 22 restantes tienen estudios diversos, desde primaria terminada hasta licenciaturas truncas.

En cuanto a la población estudiantil, se tienen a la fecha 464 alumnos; 150 de primer grado; 142 de segundo y 172 de tercero. 237 hombres y 227 mujeres. 18 grupos, 6 de cada grado.

En la Escuela Secundaria 74 de la CDMX; actualmente el 33% de los alumnos adquieren sus aprendizajes esperados a través de videoclases por las plataformas zoom o meet; un 34% se conectan y/o envían actividades solicitadas por los profesores, a través de Classroom u otro medio como Correo electrónico o WhatsApp y, de un 33% de educandos no tenemos noticias; la comunicación con ellos es inexistente.

Al inicio de cada ciclo escolar se actualiza el Programa Escolar de Mejora Continua que cumple la labor de plan anual de trabajo escolar cuya primera acción radica en la elaboración de un diagnóstico, mismo que detalla algunas consideraciones psicopedagógicas y sociales que atañen a la comunidad educativa y que, es el punto de partida donde se establecen las acciones a seguir para cumplir con los objetivos de aprendizaje enmarcados en los planes y programas vigentes.

Con la intención de conocer las condiciones en que se planeará la enseñanza y el aprendizaje, se describe de manera general el contenido de este diagnóstico 2020-2021, al que se tiene acceso por laborar en ese centro educativo con función directiva.

En referencia a los alumnos: la mitad alcanzan los aprendizajes esperados, pero pueden mejorar; el 50% siguen las transmisiones de Aprende en Casa con regularidad, la mitad lo hace de manera irregular y alrededor del 40% tienen problemas para dar continuidad a las actividades que los docentes proponen.

En cuanto al personal docente: un 90% concuerda con lo esencial que es la planeación y la realiza de manera constante, el 70% se muestran de acuerdo con la importancia que le da a la salud física y emocional de los estudiantes y seguirá en esa labor, por otro lado, la mitad del profesorado puede mejorar la retroalimentación que ofrece a las actividades de sus alumnos, mientras que un 80% tratan de conformar un ambiente armónico que repercute en la consecución de las metas.

Ante todo, un tercio de los docentes trabajan con alumnos rezagados, pero no están convencidos de los resultados, así como alrededor del 90% fundamenta el trabajo colaborativo a distancia como una parte esencial de su labor.

En el tema de las habilidades tecnológicas un 14% reconoce que es un tanto difícil su adquisición, por la misma razón el 25% dice tener problemas para conocer la programación de Aprende en Casa que ofrecen las autoridades educativas.

Los planes y programas de estudio los utilizan para su planeación de la enseñanza el 80% de los docentes y un porcentaje igual mantiene de alguna forma la comunicación con sus estudiantes y al hacer referencia al trabajo directivo, 90% del profesorado manifiestan que los directivos realizan acompañamiento.

La mayor parte de los maestros están acordes con las prácticas de higiene que deben darse una vez que se regrese al formato presencial y seguir promocionando las prácticas saludables.

Tomando como base las respuestas que anteceden notamos un contexto adecuado para la intervención educativa que proporcionará a los docentes la recuperación de competencias digitales y a los alumnos formas híbridas de enseñanza planificada que utilice como mediadoras del aprendizaje las herramientas tecnológicas.

5. Marco Legal

Para fundamentar la problemática que acontece en la escuela referida, es menester incursionar en el terreno de las Normas Jurídicas, en virtud de que el derecho sirve para regular la vida en sociedad de las comunidades y para tal efecto, no podemos ni debemos quebrantar los tratados internacionales que México ha suscrito y que deben estar alineados a las normas nacionales.

Desde el punto de vista educativo, se puede hacer referencia a las primeras garantías que el mundo, a través de diversos organismos ha logrado establecer para beneficio de la humanidad.

La aparición de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948) sirvió de base para redactar Los Derechos del Niño; en ambas normas, se ofrece a todo terrícola entre otros, el derecho a la educación, manifestando que debería ser mínimamente la básica que aparezca en las Legislaciones de cada uno de los países firmantes de las declaraciones.

Partiendo de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la posterior Declaración Universal de los Derechos del Niño, luego de tantos foros, cumbres y congresos mundiales, donde se habla, acuerda y se comprometen los Estados miembros de la ONU a cumplir los postulados en cierto tiempo y con las formalidades que también se describen, lamentablemente vemos que la mayor parte de los países firmantes dejan atrás los compromisos adquiridos; así en política, economía o educación. Es esta última la que nos ataña en este momento y partimos de los acuerdos más cercanos que en México como en muchos países del mundo no hemos podido llevar a cabo por diversas razones.

La UNESCO (2015) organizó el Foro Mundial sobre la Educación en Incheon (República de Corea), del 19 al 22 de mayo de 2015 donde se aprobó la Declaración de Incheon para la Educación 2030, que en su Objetivo 4.1 establece: de aquí a 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

Desde este dicho, podemos afirmar que la educación integral es para todos, entendiéndose como igual y equitativa, es decir, será para cada uno de los habitantes del mundo y se llevará a cabo de acuerdo con las condiciones particulares de cada individuo, de tal suerte que los modelos educativos que se establezcan en nuestra nación deben buscar la satisfacción de una enseñanza integral de calidad e incluyente.

Los proyectos de enseñanza en México han sido elaborados bajo los auspicios de ideas y necesidades ajenas a nuestra idiosincrasia, importados de otras naciones que, si bien tienen la misma problemática que nosotros, las necesidades son diferentes. De igual manera, hoy, en medio de la pandemia que ataca al mundo incluyendo a nuestro pueblo, algunas de las decisiones sanitarias, políticas, sociales, económicas, educativas, entre otras, provienen de las experiencias (queremos pensar positivas), del otro lado del atlántico y son puestas en práctica en nuestro territorio con su debida y a veces no entendible adaptación.

En México, con la promulgación del artículo Tercero Constitucional en 1917 y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, la educación y el sistema educativo se consolidaron como un motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana. Desde esa fecha, y hasta la primera década del siglo XXI, la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados (SEP, 2011). Hay referentes internacionales aceptados como pertinentes y valiosos acerca de la educación, sus procesos y resultados, que es necesario tener en cuenta en todo esfuerzo de avance o mejora que se aplique en el sistema educativo nacional. Partimos de la premisa de mirar al extranjero para hacer lo propio.

Al expedirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada el 15 de mayo del 2008, la puesta en marcha de Reforma Educativa de 2011 que estableció las bases para que en 2017 bajo el mandato de Enrique Peña Nieto naciera una más que ponía en el centro de la educación al estudiante y que luego con la IV Transformación del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, da continuidad a los estándares y aprendizajes clave para la educación básica, nos muestra que México sigue tratando de revolucionar educativamente a su pueblo y que, de alguna manera, el educando es el centro de aprendizaje, convirtiendo al docente en su guía, el coordinador y facilitador del proceso de aprendizaje (SEP, 2011 pp. 15-16).

Actualmente los docentes son gestores del aprendizaje de los estudiantes y deben velar por llevar a cabo lo que postula el Artículo 3º de la Constitución, Párrafo V que dice: “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social..., el estado garantizará que los materiales didácticos... sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación”.

De aquí se desprende la obligación del profesorado para buscar las alternativas de gestión pedagógica para realizar su labor educativa. La pandemia de COVID-19 ha menoscabado la infraestructura tradicional de la escuela, sin embargo, hoy no es tan necesario el inmueble para impartir educación, se hace desde donde se puede con los recursos disponibles que posee cada docente, llámense didácticos o tecnológicos, pero por supuesto, se cumple la labor de guía educativo.

Navarrete, Manzanilla y Ocaña (2021) establecen: La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 que el COVID-19 se considera una pandemia, por lo que pidió a los países afiliados que tomaran las medidas necesarias para controlarla. En este sentido, en México se emitió el Acuerdo número 02/03/20, por el que se determina la suspensión de clases en las escuelas públicas a partir del 23 de marzo y hasta el 17 de abril de 2020 (DOF 16-03-20). Los términos de este acuerdo fueron modificados mediante un nuevo Acuerdo 06/03/20, en el que se extendió el periodo de suspensión escolar hasta el 30 de abril de 2020 (DOF 01-04.20). Posteriormente, dicho acuerdo también fue modificado, ahora por el Acuerdo 09/04/20, que extendió el periodo de suspensión hasta el 30 de mayo de 2020, especificando que las fechas quedarían sujetas a modificación por la autoridad competente (DOF 30-04-20). Pero ante la imposibilidad de un regreso seguro a las aulas, el 5 de junio de 2020 se publicó el Acuerdo 12/06/20, por el que el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán presentó las disposiciones para la evaluación del ciclo escolar 2019-2020, y declaró el fin del ciclo escolar a partir del 19 de junio de 2020 (05-06-20), (pp. 2-3).

Ante esta situación de emergencia, la SEP determinó que las clases se realizarían a través de la programación televisiva Aprende en Casa I, II y III; consecutivamente, la orden mencionaba que los docentes solo realizarán actividades de refuerzo a los aprendizajes tratados en ella. Así se ha estado llevando a cabo la conducción del aprendizaje de los menores en educación básica en la República Mexicana durante el ciclo escolar 2020-2021; sin embargo, algunas escuelas han decidido llevar más adelante la virtualidad de la educación, tanto pública como privada.

6. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo una investigación el primer problema que se debe solventar es el que concierne al objeto de estudio, debe hacerse una clara definición de este, para el caso es necesario recordar del que partimos, ‘Estrategias de enseñanza en la pandemia que pueden integrarse en la Secundaria 74’ para dar cuenta de la literatura que gira alrededor del mismo.

Gallego (2018) establece que el marco teórico es un proceso dialéctico, recursivo, un viaje de idas y vueltas constantes en el que las lecturas de las fuentes teóricas identificadas ayudan a ir construyendo el objeto de estudio y a medida que este se clarifica, se van cribando los conceptos, categorías y sistemas conceptuales a partir de los cuales se va a analizar la porción de la realidad encuadrada en dicho objeto de estudio (p. 6).

Va ligado al objeto de estudio y marco teórico, razón por la cual se han postulado algunos contenidos que deben profundizarse para dar una idea clara y sistemática de lo que se pretende encuadrar para dar forma a las estrategias de enseñanza enmarcadas en nuestro objeto a estudiar, mismo que nace a partir de la educación emergente ocasionada por el cierre de las escuelas para contener la propagación de la pandemia por Covid-19.

Como primera parte se mencionará la pandemia y los estragos que está ocasionando a la educación desde la visión mundial y la introspección en América, México y su sistema educativo, para luego reconocer las estrategias que fueron eficaces en este tiempo de emergencia, la educación básica en especial la secundaria, los planes y programas de estudio en que se basan actualmente y los paradigmas psicológicos que los sustentan, de tal manera que el objeto de estudio pueda ser conocido desde diversos ángulos y en todas las partes que confluyen.

6.1. Pandemia Covid-19 en la Educación

La emergencia por la Covid-19 generada a nivel mundial, trajo consigo el cierre de las puertas escolares en casi todo el mundo, para contener los contagios, México a partir de marzo del 2019 decretó que se cerraran las escuelas de todos los niveles y, con sus respectivas medidas de salud, inició la cuarentena, luego se fue prolongando hasta el inicio del ciclo escolar 2021-2022, que se supone se regresará a las aulas.

Esta situación produjo cambios drásticos en la forma en que el proceso de enseñanza y aprendizaje se llevaba en el mundo y de un momento a otro fue indispensable cambiar la enseñanza presencial por un sistema virtual, en la mayoría de los casos sin haber realizado un estudio o plan para enfrentar esta contingencia que mucho ha amplificado la brecha educativa que ya de por sí los países en desarrollo tenían.

6.1.1. Alteraciones Ocasionadas por la Pandemia Covid-19 en la Educación Internacional

La problemática emanada por la proliferación de la pandemia ocasionada por la Covid-19, ha dejado al descubierto que la Globalización, no solo se desarrolla para fortalecer los embates capitalistas en el terreno de la libre economía; de igual manera que el turista, los virus y las bacterias viajan a cada rincón de la tierra, sea a través de los seres humanos o de animales y plantas que fueron desterrados de su hábitat. González (2020) expresa, haciendo referencia a las epidemias y sus hermanas gemelas el hambre y la muerte que, desde épocas antiquísimas junto con las guerras, han existido en nuestra comunidad mundial y que los médicos, poco o casi nada pueden hacer por la restauración del orden vital en esos casos.

Cada país respondió a su manera y muchos señalan que no fue la forma más adecuada; Japón y Corea del Sur aplicaron rigurosas reglas con el fin de medrar los contagios; España, Italia y Reino Unido, al inicio tomaron a la ligera el virus y al tener multiplicidad de enfermos, cambiaron de estrategia. En Estados Unidos y México la respuesta fue lenta y ocasionalmente discordante, en fin, cada gobierno actuó de acuerdo con los riesgos que creyó latentes y luego de evaluarlos enfrentaron la enfermedad, con los insumos que cada Estado tenía y dispuestos a asumir los costos por las acciones (Pérez-Castro, 2020).

Bajo este tenor, Casanova (2020) enuncia: la Covid-19 importada de China, ha resultado en una crisis que mantiene en alarma a más de 7 700 millones de personas que habitan el planeta. La educación fue alterada, en ningún otro momento de la historia se paralizaron las clases de alrededor de 1 215 millones de escolares en todos los niveles educativos del planeta. Ninguna de las epidemias, guerras o pandemia, ha llegado a tanto; las pérdidas en materia de los aprendizajes, quizás llegue hasta la generación inmediata y trastocar los avances logrados en los últimos años, están en riesgo de abandonar sus estudios cerca de 23.8 millones, adicionales a los que en cada país lo hacen anualmente o al no tener acceso a la escuela (ONU, 2020).

Los gobiernos actuaron con prontitud para dar continuidad a la educación después de cerrar las escuelas; la diversidad de modalidades que adoptó cada país también ha estado reflejando desigualdad, que en corto o a largo plazo, repercutirá en los aprendizajes. La mayor parte de los gobiernos, al imponer el cierre de escuelas para evitar contagios, buscó mirar hacia las TIC (ONU, 2020).

En 29 de 33 países de América Latina, se establecieron diversas modalidades de educación a distancia; 26 usaron internet, algunos de ellos lo hacen en ambas modalidades (en línea y fuera de línea), en línea utilizando plataformas virtuales asincrónicas, solo 4 países utilizan clases en vivo (Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá), al mismo tiempo, 23 naciones realizan transmisiones por medios tradicionales como la televisión y la radio. Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Perú, San Vicente y las Granadinas además de Uruguay entre las medidas adoptadas implementaron la entrega de dispositivos tecnológicos, Uruguay cuenta con este programa desde hace varios años (CEPAL, 2020).

Aún cuando muchas naciones han revertido los daños ocasionados por el cierre de las escuelas, la Brecha Tecnológica no permite la igualdad de aprendizajes, debido a las capacidades digitales de las personas, valores coligados a su uso y factores tanto políticos como económicos que permean en su repartición (Lloyd, 2020).

Desde el inicio de la pandemia se pidió a los docentes que dieran sus clases a distancia, a menudo sin orientación, capacitación o recursos (ONU, 2020).

Lloyd, (2020) menciona que México ha dejado mucho que desechar, en el año 2016 estaba ubicado en el lugar 87 mundial en el acceso a TIC y en el 8º en América Latina; que solo el 45% de mexicanos cuentan con una computadora y 53% tienen acceso a internet en casa (INEGI, 2018, citado por Lloyd, 2020). Continúa explicando, las desigualdades entre los estados del norte y del sur de la República Mexicana por mencionar algunos, de igual forma el 18% de estudiantes universitarios carecen de acceso a servicios de internet y que los de escuelas privadas tienen mayores posibilidades de acceder a clases en línea, mientras que en las públicas el gobierno recurrió a programación de material didáctico a través de la televisión.

Para hacer un poco de historia en la educación mexicana, se dice que en el ciclo escolar 2018-2019 había más de 36 millones de alumnos inscritos en todos los niveles (SEP, 2019, citado por Casanova, 2020), inconcebible para un país que es la decimoquinta mayor economía del mundo, indica Casanova.

Ante esta situación, Lloyd (2020) expresa que se deben buscar soluciones para cerrar la brecha, tal vez como lo hizo Estados Unidos, con la donación de equipos de cómputo y tarjetas de internet a estudiantes de escuelas públicas, insiste, La Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, anunció en abril de 2020 que donaría 3 865 tabletas con acceso a internet a estudiantes en condiciones vulnerables, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ofreció conseguir internet más rápido a usuarios de Teléfonos de México, con base a un acuerdo que se firmó con la empresa.

Temas como la conectividad, la alfabetización digital, el desarrollo de habilidades digitales para la enseñanza y el aprendizaje revisten capital importancia, toda vez que de ellos depende el modelo educativo pospandemia (IISUE, 2020, como se citó en Casanova, 2020). No sólo basta con obtener los dispositivos electrónicos, también se debe trabajar sobre la capacitación de estudiantes, docentes y padres de familia para su uso educativo.

6.2. La Emergencia Sanitaria por Covid-19 y su impacto en la Educación Mexicana

En México como en muchos países más, era importante que los estudiantes no perdieran clases a consecuencia de la pandemia por Covid-19. Navarrete, Manzanilla y Ocaña (2020) mencionan que el Estado Mexicano firmó ante la representación mundial, el compromiso de que sus ciudadanos tendrían una educación de calidad y para hacerlo efectivo, se toman decisiones para que funcione y se transforme el Sistema Educativo Nacional.

Navarrete y Manzanilla (2017) citan que, en el siglo XX México fue uno de los países más preocupados por ofrecer educación a distancia, en concordancia con los organismos internacionales y que es menester el uso de las TIC para fomentar el sistema educativo, se reconoce que la educación a distancia podrá favorecer los aprendizajes de los estudiantes, aún sin contingencias como la pandemia que estamos viviendo.

Con el mismo criterio, Compañ (2020) señala: las políticas educativas que México ha impuesto carecen de equidad e inclusividad ya que un buen número de sus pobladores no se han atendido y se conservan excluidos del beneficio que otorga el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos debido a factores diversos que confluyen por ejemplo, dificultades en el manejo de: materiales tecnológicos por parte de padres de familia, estudiantes y profesores; competencias digitales en educación a distancia; problemas de conectividad por falta

de recursos materiales y sobre todo económicos y manejo de política educativa que otorgue prioridad pedagógica a los programas educativos sobre todo a los referentes a TIC.

A decir de Navarrete y Manzanilla (2017), en México se tenía la carencia de docentes y escuelas para alfabetizar a las poblaciones no urbanas; por allá del año de 1941 se creó la Escuela de Radio de Difusión de Primaria para Adultos y al mismo tiempo se ofrecían ‘cursos por correspondencia’, para los estudiantes que no podían ir a las escuelas y que, por razones de lejanía, tampoco se podían construir. Los cursos por correspondencia fueron de gran ayuda para contener el hecho de que el 76% del magisterio federal y el 86% de los rurales, no tenían título (Torres-Bonet, 1962, citado por Navarrete y Manzanilla, 2017).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1972, instauró el sistema de Universidad Abierta y el Instituto Politécnico Nacional lo hizo el año de 1974; en 1976 hace lo propio la Dirección General de Bachillerato de la SEP y en 1979 la Universidad Pedagógica Nacional inaugura su Sistema de Educación a Distancia, por su parte, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa tiene su sede en México a través de la firma de un convenio con la SEP y a partir de 1995 coadyuva a la operación de la Red EDUSAT (sistema de televisión con señal digital comprimida que se transmite vía satélite), misma que opera 12 canales a nivel República Mexicana, sur de Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica; se vincula a formación y actualización docente, programas de educación a distancia y uso de TIC, de igual manera la capacitación no formal de burócratas en el año 2014 (Navarrete y Manzanilla, 2017).

Canal Once, según escriben Navarrete, Manzanilla y Ocaña (2020), desde hace tiempo ha transmitido programación referente a entretenimiento y educación, misma que ha sido incluida, sin modificaciones para cubrir el tiempo de los estudiantes en los momentos de la cuarentena. Ingenio TV, bajo el formato de Televisión Educativa transmitía telesecundaria y el nivel de telebachillerato, recursos utilizados para Aprende en Casa que ya estaban disponibles tiempo antes de padecer la pandemia.

Navarrete, Manzanilla y Ocaña (2020) establecen que en este siglo XXI, se han señalado algunos programas por medio de la tecnología para brindar educación de calidad; Red Escolar de 1997-2004, fue implementada para fortalecer la colaboración maestro-alumno a través de la investigación y como apoyo a la educación básica; utilizaba la conexión a internet de baja velocidad (aún no había wi-fi). El programa Enciclopedia, fue impulsado entre 2003 y 2011, su objetivo era fomentar y utilizar de manera eficaz, los recursos audiovisuales e informáticos, fue

instalado en todas las escuelas (primarias y secundarias) pero sólo a 5º y 6º grados y posteriormente en secundaria, fue un programa ambicioso ya que podía funcionar con y sin conexión a internet, fracasó por contar solo con una computadora forzando al docente a ser solo conferencista en sus clases con una mínima participación de los estudiantes.

Navarrete, Manzanilla y Ocaña (2020) prosiguen mencionando que de 2009 a 2012 aparece Habilidades Digitales para Todos (HDT), luego en 2013-2014 Mi compu.mx como su extensión, sin embargo, a pesar de toda la tecnología, no se contó con una estrategia de capacitación docente, el soporte técnico ni la conectividad y sin estas piezas operativas no llegó muy lejos. También hubo otros esquemas como el Programa Piloto de Inclusión Digital (PPID) y @prende, este último buscaba dar continuidad a ‘mi compu’, a través de este programa se entregaron dispositivos a estudiantes de 5º de primaria enfocados al desarrollo de contenidos multiplataforma con el uso los dispositivos tanto dentro como fuera del aula con conectividad.

Al llegar la pandemia Covid-19, México no estaba incursionando en la enseñanza a distancia, ya se tenían varias etapas cubiertas, los recursos tecnológicos que había fueron usados en diferentes espacios que corresponden a la educación como lo es en Telesecundaria, la capacitación o formación de maestros y la educación para adultos. Bates (1995), citado por Navarrete y Manzanilla (2017), establece que las prácticas de educación a distancia aparecieron para llevar la educación a todo quien la necesite, éstas han necesitado al docente como mediador entre la tecnología y el alumno.

Para seguir con la educación, México inicia transmisiones con el programa Aprende en Casa, la plataforma oficial de la Administración Educativa Federal, fue instituida como andamio para alumnos, docentes y padres de familia por indicaciones de la SEP. Compañ (2020) hace mención a este programa de la manera siguiente: va dirigido a 30 732 000 estudiantes inscritos en educación básica, se otorga a través de la televisión abierta con el fin de que pudiera ser accesible para todos y ofreciera persistencia en la adquisición de aprendizajes; está relacionado con el uso de televisión, computadoras y otros dispositivos con conexión telefónica y a internet para llegar a la mayor parte de la población, sin embargo, la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de TIC en los hogares ofrece los datos siguientes INEGI (2019):

“80% de alumnos que viven en pobreza no tienen computadoras

76.7% no tienen acceso a internet

24.6% carece de TV en casa”

La plataforma atribuye en sí misma, la premura con la que fue gestionada y sus actividades (la mayoría) fueron trasladadas de los libros de texto gratuitos y adaptados a la elaboración de los programas televisivos, en la que no hay interacción real con el estudiante y en algunos casos se añaden ligas para videos de YouTube y referencias al libro de texto; no hay formatos para autoevaluarse, no existe motivación para seguir realizando las actividades y, finalmente, la plataforma inició siendo de uso sugerido; para los alumnos de secundaria se propuso una hora y media por día, con un promedio de 25 minutos por clase y tres módulos diarios (Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020).

Para llevar a cabo el procedimiento y alcanzar los aprendizajes que dispuso el secretario de educación pública, se vuelve fundamental el uso de Tecnologías de la Información la Comunicación el Conocimiento y el Aprendizaje (TICCAD) (Moreno, 2020); en México, el uso de las TIC y el internet, desde 2016, se convirtió en un derecho constitucional y la diferencia entre escuelas públicas y privadas ha sido manifiesto, mientras el 30% de la población que vive en contextos de pobreza tiene posibilidades de conectarse a internet, del sector más favorecido económicamente pueden hacerlo hasta el 90% (Moreno, 2020).

También Moreno (2020) advierte: muchos docentes de escuelas públicas no saben usar las TICCAD, les resulta difícil emplear herramientas como videoconferencias, aulas virtuales etc., en tanto, los que laboran en escuelas privadas han sido capacitados desde antes para el trabajo con ellas; situación similar viven los padres de familia.

Bajo la misma perspectiva Pérez-Archundia (2020) concluye que la educación en México no es la misma para pobres que para ricos, hay sectores de la población que carecen de ingreso a la educación; el rezago tecnológico se observa más crudo y el derecho a conectarse a la internet ha quedado solo en letra sin hacerse patente en los más desfavorecidos económicamente; tener acceso a las TICCAD y ser alfabetizado tecnológicamente reviste un asunto de capital importancia. Si México no oferta una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos, la pobreza y la desigualdad seguirán creciendo.

Para finalizar se acota que no se puede responder a requerimientos actuales con estrategias del siglo anterior, México debe conectarse digital y de manera política, es impensable enfrentar los retos de las TIC con presupuestos menguados a los programas tecnológicos, las experiencias de enseñanza y aprendizaje de los docentes y las evidencias de los investigadores deben ser la base en la que se fundamente la política educativa, porque el aprendizaje homologado sin contemplar

las diferencias individuales como lo enfoca el programa aprende en casa, implica mayor rezago a los desfavorecidos, las políticas diferenciadas que partan de un diagnóstico bien elaborado de cada una de las regiones de México deben ser la fuente desde donde se formulen las estrategias a efectuar (Pérez-Archundia, 2020).

6.3. Estrategias de Enseñanza

En cada centro educativo el docente trabaja en aula, su labor consiste en guiar a los estudiantes para que adquieran los aprendizajes planeados o culminen los objetivos trazados por el profesor. A esa actividad se le llama de diversas maneras, estrategias didácticas, modalidades de enseñanza o estrategias docentes, aunque son diferentes las definiciones, según Méndez y González (2011), la mayoría coinciden en que la raíz del concepto estrategia proviene de la milicia, el general del ejército proyectaba, ordenaba y orientaba las operaciones, esperando siempre cumplir sus metas, es decir, la estrategia es una guía de acción orientada a obtener ciertos resultados, da sentido a lo que se hace para llegar a la meta.

Gutiérrez (2018) en relación con las estrategias, cita a Ferrero (2006) quien comenta que ese concepto ha sido llevado al espacio educativo proponiendo ‘enseñar a pensar’ y ‘aprender a aprender’ y acepta en general el mismo significado que se ha mencionado sobre estrategia agregando algunas características como: permite ahorrar tiempo, recursos, esfuerzo y seguridad de llegar al fin planeado. Pero estas estrategias que apoyan a los profesores en su función van acompañadas de la enseñanza y requerimos establecer el significado que se le da.

Díaz-Barriga y Hernández (2007) consideran a la enseñanza como un proceso de apoyo que concuerda con los pasos de construcción del estudiante, es un proceso que lo apuntala al logro de aprendizajes significativos. Desde la psicología de la instrucción, se entiende como “la interacción que profesores/as, estudiantes y contenido mantienen en un entorno determinado” (Valdivieso, Carbonero, Martín y Freitas, 2012, p. 110). La intención de la enseñanza radica en promover la acción de estudiar para entender cómo se aprende (Fenstermacher, 1989, como se citó en Ravanal, 2019), quien también comenta que es un proyecto en el cual el profesor coloca a los alumnos en un ambiente de elaboración de conocimientos.

6.3.1 Características de las Estrategias de Enseñanza

Los efectos de la enseñanza se observan en el modo en que el profesor la estructura, distribución del tiempo en el aula, las acciones asignadas a los estudiantes en ese lapso y las secuencias, el uso que da a los recursos formativos, estrategias y mecanismos de valoración, las esperanzas que tiene de los alumnos y otras más (Murillo, Martínez y Hernández, 2011). Cuando prepara su enseñanza el docente imagina lo que quiere que suceda con la secuencia de acciones del tiempo programado. Anticipa para cada estudiante diversas acciones. Desea proponer un problema abierto e indagar diversas soluciones, introducir un tema y con lluvia de ideas animar la cuestión, luego en equipos pequeños proponer soluciones. Sin embargo, no existe ninguna seguridad que su plan sucederá como él lo vislumbra (Anijovich y Mora, 2021).

Es así como la planeación de estrategias de enseñanza no es infalible, existen múltiples factores que intervienen en la consecución de los logros que el creador de estas ha vislumbrado; Díaz-Barriga y Hernández (2007) establecen: “En cada aula donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices única e irrepetible” (p. 140).

Martínez y Bonachea (2006) bajo el mismo tenor establecen que las actividades planeadas deben estar acordes a las metas del objetivo general de lo que va a enseñarse, las particularidades de los aprendices y del tema que se trata de instruir, entre otras. Puede decirse que son actividades externas que pueden ser observadas. El profesorado es el encargado de elaborar las secuencias que otorguen a los alumnos el potencial necesario para colocarlo frente a las pretensiones de la instrucción de la mejor manera posible, debe lograr que lo aprendido tenga una interpretación propia para cada estudiante; en su labor debe precisar los métodos de enseñanza y el conjunto de pasos que debe seguir, son lo principal en la preparación y ejecución de su secuencia para instruir.

El uso de estrategias conduce al logro del o de los ideales educativos, produce ahorro de tiempo recursos y trabajo, nos acerca a lo que deseamos como meta y la mejor manera de llegar a ella (Gutiérrez, 2018). Son procedimientos que el enseñante reflexiva y flexiblemente introduce en su ejecución para conquistar aprendizajes significativos, en los aprendices son medios o recursos que sirven de andamio en la conducción del apoyo pedagógico Díaz-Barriga y Hernández, (2007). Aunque existen varias definiciones tomaremos como base la mencionada por el binomio Díaz-Barriga y Hernández, porque concentra de alguna manera lo esencial de los conceptos

descritos y sobre todo tiene como cimiento el paradigma psicológico del constructivismo y el histórico cultural Vigotskiano.

En investigaciones sobre enseñanza Murillo, et al., (2011) mencionan que en las aproximaciones metodológicas se destacan tres visiones, citan a Hopkins, Ainscow, West, Harris y Beresford, (1997) y Harris, (1998) que establecen:

1. Efectos de enseñanza, actuaciones y habilidades docentes que facilitan el provecho de los alumnos, por medio del estudio de los elementos particulares que la integran: estructura, tiempo en el aula, asignación de actividades, secuencias recursos y mecanismos de evaluación o esperanzas que el profesor tiene de los alumnos.
2. Modelos de enseñanza, se mencionan dos, uno con estilo directivo donde el intercambio es lineal, el profesor estimula y el estudiante otorga la réplica que corresponde; el segundo modelo indica la colaboración dinámica basada en las atracciones de los alumnos.
3. Docente como artista o artesano, supone que el estratega debe hacer y rehacer muchas y variadas formas de planear las diferentes situaciones que surgen en el salón de clase cada momento y ponerlas en acción; de igual modo es preponderante el uso que se dé a los recursos didácticos disponibles para que sean seleccionados de acuerdo con las necesidades del alumno y del grupo.

Para que sean funcionales (buenas, exitosas o eficaces) las estrategias de enseñanza, se requiere un compromiso ineludible del docente y la participación del alumno o aprendiz; en este trabajo solo abundaremos sobre el primero en virtud de ser quien las diseña, procesa, aplica y las evalúa. Las tácticas del maestro están determinadas por sus características, valores, conocimientos (Adegbile y Adeyemi, 2008, citados por Murillo, et al., 2011) y de igual manera, por el contexto escolar tanto político como social donde se desarrolla el proceso de enseñanza (Darling-Hammond, 2000, citados por Murillo, et al., 2011).

Efectivamente, factores del contexto nacional o regional (la formación inicial y permanente, las condiciones económicas y laborales, las posibilidades de desarrollo, las características del centro en el que desarrolla su trabajo el docente (el clima escolar, la dirección o la participación de las familias), así como sus características, conocimientos y valores inciden en su comportamiento y, con ello en el aprendizaje de los estudiantes (Murillo, et al., 2011, p. 8).

Carbonero (2021) por su parte opina que la calidad instruccional depende de la forma de utilizar la sapiencia y las prácticas además de la conducción de los acervos instructivos sin dejar de lado la cualificación del docente y los recursos que use.

Sobre todo, los recursos intelectuales (saber el contenido de la materia, conocimiento didáctico del contenido, saberes psicopedagógicos y contextuales) y los personales (habilidades sociales y comunicativas, creatividad, flexibilidad) del profesorado influyen decisivamente en las interacciones instructivas, en la medida que sean capaces de interpretar y responder a las necesidades del alumnado (Carbonero, 2021, p. 110).

No se omite que las estrategias tienen dos dimensiones: la reflexiva que se refiere a la forma en que el enseñante traza su plan y la de la acción práctica, que es el desarrollo de las secuencias planificadas. Ambos formatos tienen tres pasos a seguir:

1. Lapso en que secuencia anticipadamente las acciones
2. Lapso interactivo, en el cual las pone en práctica y
3. Lapso para evaluar el curso planeado (Anijovich, 2021).

Es indispensable formar ambientes de aprendizaje conforme a los paradigmas psicológicos de la educación, en los que los aprendices puedan obtener el máximo logro al practicar acciones para razonar creando nuevos discernimientos (Seidel y Shavelson, 2007, citados por Ravanol, 2019).

La tabla 4 que se presenta contiene trabajos de diversos autores que, de alguna manera, clasifican las estrategias de enseñanza que mayor auge han tenido; algunos las llaman exitosas, otros buenas y un tercer grupo las denomina eficaces, todas muestran un panorama muy amplio que es necesario conocer:

Tabla 4.*Estrategias de Enseñanza*

Autor (es)	Año	Título designado	Características
Díaz-Barriga y Hernández, G.	2007	Estrategias de Enseñanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos 2. Resúmenes 3. Organizadores previos 4. Ilustraciones 5. Organizadores gráficos 6. Analogías 7. Preguntas intercaladas 8. Señalizaciones 9. Mapas y redes conceptuales 10. Organizadores textuales
Valdivieso, J., Carbonero, M., Martín, L. y Freitas, A.	2012	Variables instrucionales como metodología estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoeficacia 2. Metacognición 3. Planificación 4. Toma de decisiones 5. Comunicación 6. Resolución de conflictos/mediación 7. Afectividad 8. Asertividad 9. Liderazgo 10. Convivencia 11. Adaptación a nuevas situaciones
Murillo, F., Martínez, C. y Hernández, R.	2011	Decálogo para una enseñanza eficaz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprometerse con la escuela y sus estudiantes 2. Desarrollar y mantener un clima de aula positivo 3. Tener y comunicar altas expectativas

4. Estructurar las lecciones y prepararlas adecuadamente
5. Desarrollar en el aula actividades variadas, participativas y activas
6. Atender a todos y cada uno de sus estudiantes de forma individual, especialmente aquellos que necesitan un mayor apoyo
7. Optimizar el tiempo lleno de oportunidades para aprender
8. Organizar y gestionar adecuadamente el aula
9. Utilizar una amplia variedad de recursos didácticos
10. Realizar evaluación, seguimiento y retroalimentación continuos

Méndez, L. y 2011 EEDAS: Escala de estrategias docentes para aprendizajes significativos
González, M.

1. Actividad generadora de información previa
2. Actividad focal introductoria
3. Positivo, negativo e interesante
4. Discusión guiada
5. Objetivos e intenciones
6. Diagrama de llaves
7. Mapas conceptuales
8. Respuesta anterior-pregunta-respuesta posterior
9. Lo que sé, lo que quiero saber, lo que aprendí
10. Cuadro sinóptico
11. Analogías
12. Resumen

Ravanal, E.	2019	Descriptores de la práctica pedagógica efectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensión afectiva 2. Dimensión disciplinar 3. Dimensión didáctica 4. Enseñanza generadora de preguntas 5. Enseñanza generadora de relaciones conceptuales intra y entre disciplinas
Anijovich, R. y Mora, S.	2021	Principios para planificar estrategias con el fin de promover aprendizajes significativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acordar con los alumnos las metas de aprendizaje. 2. Crear situaciones que requieran del uso del conocimiento de los conceptos, de los fenómenos, principios, de las reglas y los procedimientos de las disciplinas en diferentes contextos. 3. Plantear la producción de tareas genuinas y de problemas reales propios de las disciplinas con el fin de promover la interacción con el mundo real. 4. Orientar hacia el uso de materiales y fuentes variadas tanto para obtener información como para producir distintos tipos de comunicaciones. 5. Desafiar a los alumnos con tareas que vayan más allá de sus habilidades y sus conocimientos 6. Estimular la producción de soluciones alternativas.

7. Promover el desequilibrio cognitivo y la sana cautela respecto de la consideración de las verdades establecidas.
8. Elaborar dispositivos de diferenciación: según el contenido, según los aprendices, según el contexto.
9. Favorecer diferentes usos del tiempo, los espacios, las formas de agrupamiento.
10. Promover la evaluación continua: la autoevaluación, entre pares, la del docente, escrita, oral, etc.

Elaboración propia

Montalvo (2011) expone que no hay estudios ni instrumentos de medición para definir una estrategia de enseñanza exitosa. Pero se puede afirmar que lo será, aquella que cumpla con los efectos esperados en los alumnos, es decir, la propuesta de enseñanza que se desarrolla en la fase de planeación, al llevarse a la práctica, cumple con los objetivos y las metas previstas en los indicadores, trátese de observar, inferir o identificar, hasta crear y evaluar como cuantificadores mayores.

También podría decirse que son los niveles de calidad respecto a los dominios disciplinares de los contenidos de aprendizaje expresados en los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica y el desempeño profesional de los profesores y profesoras, esto significa el desarrollo de las prácticas, (Sáenz, 2007). Dentro de los parámetros de la Escuela Pública, se encontró este concepto (en el marco del Premio Estatal de Innovación ‘Rescate de Experiencias Exitosas en Educación Primaria’), mismo que lleva de manera intrínseca el cumplimiento de los aprendizajes esperados que determina el currículo de grado y nivel en el sistema educativo nacional. Continúa

diciendo: todos los trabajos planeados y las formas de trabajar en el aula que hayan permitido alcanzar aprendizajes significativos y eficaces en los estudiantes.

Otros autores opinan que: “en esencia lo que constituye una experiencia exitosa para una persona es toda acción que proporciona la base para un cambio positivo en la autoeficacia. La autoteoría eficacia se basa en la hipótesis de que las experiencias exitosas llevan a un sentido de ser capaz de hacer frente a una situación” (Salta, 2011, p. 1). De este modo, el binomio maestro-alumno puede manifestar que es exitoso cuando el primero diagnostica certeramente las necesidades y dosifica de manera adecuada los aprendizajes, tiempos, modos, formas y herramientas necesarias, además de tender el andamiaje para que el alumno llegue a su zona de desarrollo próxima.

Las estrategias relacionadas en el estado de la cuestión, se pueden catalogar como buenas, exitosas o eficaces porque logran llegar a las metas que se establecieron al realizar cada uno de los procedimientos en la planeación, sea para un alumno en especial, para un grupo, especialidad o un país; por ejemplo, mencionamos el aprendizaje en línea de la lengua de señas, donde la enseñanza individualizada, en general fue satisfactoria, luego la implementación de la asignatura de tutoría en un grupo de secundaria a través de una plataforma digital y la forma en que México, Colombia y Chile llevaron a cabo los programas de aprendizaje a través de la Televisión, primordialmente.

Los autores establecen que sólo hay que manejarlas como orientaciones o generalidades para enseñar un contenido, pero debe integrarse al bagaje que tiene el docente sobre el tema que se pretende dar a conocer. “Las estrategias no se diseñan en el vacío” (Anijovich, 2021). Los docentes que inician y los conocedores se muestran de acuerdo en que buena enseñanza o enseñanza efectiva, “es aquella que promueve el aprendizaje de todos los/las estudiantes” (Ravanal, 2019) y se debe planificar con un carácter reflexivo buscando las mejores decisiones que ayuden al crecimiento personal.

Las recomendaciones que se han elaborado fomentan aprendizajes significativos y no toman en consideración las actividades memorísticas, para ello se encarga plantear herramientas con esas características (Méndez, 2011). Únicamente compartimos insumos para reflexionar sobre la práctica de la enseñanza que desemboque en una intervención de calidad (Murillo, et al., 2011). Existen espacios que no se pueden dominar, como aquello que el estudiante aprende o deja de

aprender durante la práctica de enseñanza. El profesor accede solo a una parte del pensamiento, motivación o interés, no a todo (Valdivieso, 2012).

“Diversas estrategias de enseñanza pueden incluirse al inicio (preinstruccionales), durante (coinstruccionales) o al término (posinstruccionales) de una sesión, episodio o secuencia de enseñanza-aprendizaje o dentro de un texto instruccional” (Díaz-Barriga y Hernández, 2007 p. 143).

Las estrategias de enseñanza resultan efectivas, buenas, exitosas o eficaces en cuanto logran las metas que el docente diseñó para todos y cada uno de los estudiantes que, de alguna manera, construyen sus aprendizajes y los pueden recrear en los problemas de su vida cotidiana, sin dejar fuera las competencias que los profesores deben poner en acción al planificarlas y llevarlas a la práctica.

En este tiempo de Covid-19, se debe alinear nuestra labor docente, innovando alternativas que funcionen para que el acompañamiento sea base y motor del proceso enseñanza y aprendizaje del estudiante, no solo acercar reflexivamente el saber, sino dejar que los lazos afectivos logren impactar positiva y recíprocamente en los saberes (Morales, 2020).

Dentro de la educación básica, donde pertenece la secundaria, la planeación es un instrumento indispensable para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual, el profesorado debe tener las competencias docentes indispensables para llevar a buen término esta labor.

6.4. La Educación Secundaria en México

En el Sistema Educativo Nacional, la secundaria es el tercer y último grado que corresponde al nivel básico que inicia en preescolar y le sigue la primaria. La población que asiste a estas instituciones oscila entre 12 y 15 años; se ofrece en tres grados y se considera propedéutica, porque es la fase anterior obligatoria para ingreso a bachillerato, preparatoria, vocacional o institución de educación media. Su finalidad es otorgar educación curricular a través de la formación humanística, científica y artística, no solo en conocimientos sino en formación para la vida (Gallegos, 2020).

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se estableció la educación secundaria como obligatoria, se creó la Ley General de Educación ya que se había reformado el artículo 3º Constitucional fomentando la descentralización educativa a partir de 1992; de igual manera se introdujeron nuevos planes y programas de estudios y libros de texto. En el Sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) seguimos con las mismas políticas educativas y se obtuvieron resultados relevantes como aumentar la cobertura junto con eficiencia terminal (98% de la demanda en primaria y 85% en secundaria), programas de financiamiento internacional, reforma curricular, renovación de los libros de texto, mismos que fueron traducidos a 20 lenguas indígenas aproximadamente (Colín-Mercado, Llanes, Sorolla e Iglesias-Piña, 2020).

Colín-Mercado et. al., (2020) mencionan que uno de los eventos más relevantes durante este mandato presidencial, fue la participación de México en la Cumbre del Milenio en la sede de la ONU en el 2000, donde junto a 188 países se firmó la Declaración del Milenio; en ella se pretendía cumplir antes del 2015, ocho objetivos donde sobresale el segundo, que intentaba lograr la enseñanza primaria universal y que todos pudieran terminar la educación básica, donde también aparece la secundaria y según los datos que se manejaron, este aspecto ya estaba casi cubierto.

Dorantes (2019) describe que, llegaba el sexenio de Vicente Fox, entre el 2000 y 2006 cuando el Sistema Educativo aún no podía garantizar las competencias básicas, se mostraba poco avance en los indicadores, razón por la cual se anuncia una Reforma Educativa en Secundaria, donde los alumnos no abandonaran sus estudios y mejorar su educación. La Reforma en Educación Secundaria (RES), se llevó a cabo con la publicación del Acuerdo 384, que establecía los cambios al Plan de Estudios de Educación Básica Secundaria 2006, cuyas metas fueron:

- 1) “que todos los alumnos comprendieran las ideas de manera profunda,
- 2) se encontraran diversas vías de acceso al conocimiento,
- 3) se ofreciera la posibilidad de aprender a vivir juntos de manera constructiva,
- 4) se respondiera a las necesidades e intereses de los adolescentes,
- 5) se dispusiera de los recursos materiales necesarios para realizar sus tareas,
- 6) se fortaleciera el sentido social de la escuela, y
- 7) se otorgara el valor a la educación.

Todos los objetivos fueron débiles, pues no se alcanzaron del todo (p. 89)”.

La reforma trataba de elaborar un puente entre primaria y secundaria, que hubiera congruencia y continuidad.

Colín-Mercado et. al., (2020) manifiestan que durante la presidencia de Felipe Calderón del 2006 al 2012, sobresalió la educación de calidad que estableció como meta principal el desarrollo del potencial humano del estudiante, y posteriormente, se determinó que la educación media sería también obligatoria. Por medio de la modernización de la infraestructura, promoción de las TIC en las escuelas y el aprovechamiento óptimo de los recursos con los que se contaba, se hizo frente a este nuevo cambio.

Los enfoques de los programas de estudio, currículum y un nuevo plan de estudios, tuvo como objetivo alcanzar “las competencias para la vida”, mismos que se sustentan en cuatro pilares –planteados en el Informe Delors de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization–: 1) “aprender a conocer”, 2) “aprender a hacer”, 3) “aprender a convivir” y 4) “aprender a ser”, todos estos para ser alcanzados durante la educación secundaria (UNESCO, 1996, citado por Dorantes, 2020, p. 91).

Bajo el gobierno de Enrique Peña se establece una Reforma más, donde se enfatiza la aplicación de evaluaciones a los docentes para mantener la calidad educativa y se instauraron los Aprendizajes Clave para la Educación Integral con los planes y programas 2017, de manera particular en la educación básica, creó desavenencias entre profesores y gobierno y tampoco fue apoyada por la sociedad (Colín-Mercado et. al., 2020).

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) propuesta por el actual gobierno, menciona que el Estado apoyará la innovación tecnológica y que cumplirá con los objetivos enmarcados en el Art. 3º de Nuestra Constitución, para lo cual, fue creado el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (SEP, 2019). En el ciclo escolar 2019-2020 durante la etapa de la Covid-19, se siguió el Plan de Estudios 2011, con algunas reformas que se integraron del Nuevo Modelo Educativo de 2017 llamado Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017).

Los Planes y Programas de estudio del 2011 y 2017 que se llevaron a cabo durante el programa de emergencia ocasionado por la pandemia, fueron diseñados para un ambiente de trabajo presencial, razón por la cual ha tenido que sufrir infinidad de adecuaciones para ser llevado

por los docentes en compañía de las propuestas de educación a distancia emanadas de la Secretaría de educación Pública (Gallegos, 2020).

Los planes y programas de la escuela secundaria forman parte de la educación básica que hace referencia a la educación formal y primaria y al primer ciclo de secundaria, además es la formación indispensable para la supervivencia en la comunidad moderna (UNESCO, 2011). En México, a decir de Xing y Xi (2021), se describe con las siguientes características:

- Es estatal, la educación pública al centro y la privada por complemento
- La educación nacional es jerárquica y sistemática
- Es un bien público, gratuito, universal e inclusivo
- Se suma a la estrategia nacional de desarrollo y a la protección del bienestar social

En 2019 la educación básica alcanzó una cobertura del 98.7% en primaria, el 84% en secundaria y 71.8 preescolar (SEP, 2020). Cifras con la que se hizo frente a la pandemia por Covid-19 en la nación mexicana a través de diversos programas emergentes.

6.4.1. El esquema de emergencia, Aprende en Casa I

El primer contagiado de Covid-19 que México detectó fue el 28 de febrero de 2020, la SEP anunció la primera etapa de prevención suspendiendo clases a partir del 20 de marzo, tiempo después se decretaron 3 meses de encierro y posteriormente, la educación básica se empezó a regir por un esquema a distancia, toda vez que el mundo no estaba preparado para lidiar con la contingencia epidémica, también fue el problema nacional que se afrontó con un programa desarrollado por la autoridad educativa federal en colaboración con los docentes presentando el programa Aprende en Casa I; se decidió que la televisión sería el principal medio de enseñanza en educación básica, unida a la plataforma del mismo nombre, la radio y los cuadernillos de aprendizaje como coadyuvantes de esa labor, El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) distribuyó cuadernillos con ejercicios a domicilio donde hacían acto de presencia dos veces por semana para dar seguimiento a los estudiantes (Xing y Xi, 2021).

Fue necesario dejar las clases presenciales e iniciar en la virtualidad con los recursos que cada profesor tenía en su acervo, conocimientos, materiales recursos (sobre todo digitales) para hacer frente a la educación a distancia.

Gallegos (2020) expresa “Antes de la pandemia provocada por el Covid-19, en México el aprendizaje a distancia no era tan utilizado en la Educación Básica y se asociaba

con las telesecundarias. Sin embargo, desde marzo del 2020 el concepto que más se escucha en todos los niveles de aprendizaje del país es: educación virtual o a distancia. Por su parte, la UNESCO apoya el papel fundamental de la educación a distancia y aprendizaje abierto porque son modalidades educativas enfocadas en ampliar el acceso a la educación y a la formación” (p. 573).

La UNESCO en el 2020, formó la Coalición Mundial para la Educación Covid-19, donde más de 140 países atendieron el llamado, en busca entre otras acciones, de “proporcionar soluciones tecnológicas gratuitas a través de la radio, la televisión y las herramientas digitales en línea para las escuelas, estudiantes, padres y maestros” (UNESCO, 2020, p. 5).

Aprende en Casa I, fue demasiado informal y contingente ya que se circunscribe a transmitir solo un repaso y para algunos la consolidación de aprendizajes esperados llevados a cabo en el ciclo escolar 2019-2020, como un modelo o esquema emergente que respondió a circunstancias inesperadas durante corto tiempo y sin objetivos a largo plazo (Xing y Xi, 2021).

6.4.2. Aprende en Casa II

Para el ciclo escolar 2020-2021 se instauró el programa Aprende en Casa II, continuando de manera televisada, donde se tomó como base la programación y los docentes solo retroalimentaron los contenidos. Cabe mencionar que, al inicio del ciclo escolar anterior, se quedaron pendientes dos asignaturas que se integraron al plan de estudios y que, debido al Covid-19 no fue posible evaluarlas como se esperaba; sin embargo, el periodo 20-21 las integró desde el inicio, se hace referencia a Vida Saludable y otra específica para padres, donde se les proporcionaron a los progenitores guías para apoyar a sus hijos en casa (Xing y Xi, 2021).

Las escuelas estaban recibiendo los trabajos de los estudiantes a través de la plataforma Classroom o Teams que son las que la autoridad educativa enlazó para, en una primera etapa, capacitarlos en la distancia, en su uso y luego poder utilizarlas sin ninguna obligatoriedad para los profesores. Así, algunos recibieron los trabajos por correo electrónico u otro medio como WhatsApp y enviaban retroalimentación; algunos más osados y mejor capacitados, confeccionaron aulas virtuales donde:

“...se ha intentado trasladar el aula presencial al aula virtual porque algunos docentes no estaban preparados ni tenían la capacitación necesaria. Asimismo, existen centros educativos que estaban mejor preparados con un proyecto de manejo de

tecnologías. Por tales motivos, los docentes deben capacitarse en el uso de las tecnologías y educación virtual para adaptarse a las circunstancias actuales de la enseñanza” (Gallegos, 2020, p. 576).

La ausencia de un instrumento formal de diagnóstico donde se implementó la participación activa de los padres y el uso de herramientas digitales, ocasionaron problemas adaptativos que se hacían notar al paso del tiempo; de ningún modo implementaron un sistema de comunicación con los estudiantes para atender sus dudas (por parte de sus profesores) sincrónicamente y los reclamos del profesorado solicitando instrucciones y capacitación para enfrentarse al diseño del procedimiento en un ámbito virtual (Correa, 2021, citado por Xing y Xi, 2021).

Debido a la poca y, en ocasiones casi nula interacción entre alumnos y docentes, no fue posible conocer el nivel de aprendizaje o consolidación de los objetivos, bajo estas circunstancias, tuvieron que practicar con las plataformas educativas y adecuar los contenidos (Campuzano, 2020, citado por Gallegos, 2020).

“En México, la población educativa consta de más de 25 millones de alumnos de educación básica, distribuidos en aproximadamente 230 mil centros escolares; para dar continuidad al proceso académico se ha tenido que recurrir a una combinación de medios de enseñanza incluyendo radio, televisión y recursos en línea; a sabiendas que una estrategia meramente virtual dejaría rezagados del sistema escolar a muchos alumnos ubicados fuera de la cobertura nacional o con problemas de conectividad” (García-Leal, et al., 2021).

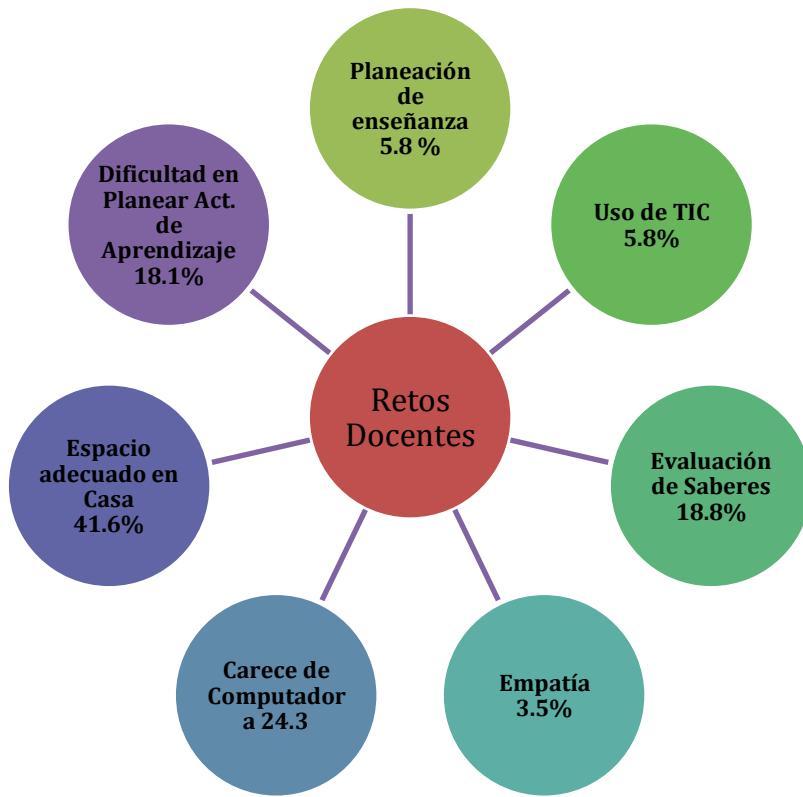
En una investigación llevada a cabo por García-Leal, et al., (2021) a 40 539 docentes mexicanos de Nuevo León, se demostró lo siguiente:

- El 34.7% no vio los programas Aprende en Casa por TV
- Ubicaron 7 retos concernientes al uso de TIC: planeación de la enseñanza 5.8%, uso de medios y recursos tecnológicos 5.8%, evaluación de saberes 18.8%, empatía con estudiantes 3.5%, uso de dispositivos 4.8%, comunicación con alumnos 22.1%, dificultad para evaluar trabajos 55.7%, espacio adecuado para trabajar en casa 41.6%, dificultad en la planeación de actividades 18.1%

La figura 2 nos permite hacer una comparación entre los datos que se han compartido.

Figura 2.

Retos concernientes al uso de las TIC por docentes de México



Elaboración propia, basada en datos de García-Leal, et al., (2021, p. 7).

Cada uno de estos problemas que el profesorado no ha logrado cumplimentar del todo, deben conducirlo a buscar líneas de capacitación en las problemáticas que ha dejado pendientes ya que no basta conocer las áreas de oportunidad, se debe trabajar en mejorar.

Dentro de ese mismo estudio, se le preguntó al profesorado sobre el avance en los objetivos de grado y las respuestas fueron las siguientes: “Al cuestionarle al profesorado si considera que sus alumnos lograron los aprendizajes esperados, el 2,9 % opinó que los objetivos difícilmente fueron logrados en esta modalidad, el 7,3 % lo calificó en un nivel 2, el 40,9 % siendo este el porcentaje mas alto, consideró que el logro de los aprendizajes fue moderado, el 42,3 % lo ubicó en un nivel 4, mientras que el 6,6 % consideró que efectivamente su logro se dio en la totalidad” (García-Leal, et al., 2021, p. 8).

Como puede constatarse, el gobierno mexicano ha establecido gradualmente un modelo híbrido en respuesta al cierre de las escuelas basado en la educación a distancia y complementado,

en algunas escuelas con la educación presencial según el semáforo epidemiológico de cada región (Xing y Xi, 2021). Se hace evidente la necesidad de enfrentar los retos que la televisión educativa dejó entrever en el periodo de contingencia sanitaria y el uso del modelo a distancia y presencial.

El modelo de educación híbrido combina la educación virtual con la presencial con actividades flexibles que ofrece a cada estudiante experiencias personalizadas en función de sus carencias. “Las escuelas secundarias en México, en la medida de lo posible, van a utilizar alguna forma de educación híbrida para enseñar y preparar a los estudiantes en su tránsito al bachillerato” (Gallegos, 2020).

6.4.3. El Conectivismo y las TIC

Tomar las conexiones como actividades de aprendizaje, nos mueven hacia la era digital, no hay posibilidad de vivir y recrear el cúmulo de aprendizajes que requerimos en nuestra vida, “...la capacidad de formar conexiones entre fuentes de información útiles es requerida para aprender en nuestra economía del conocimiento” (Siemens, 2004, p. 5).

El crecimiento de las TIC en esta era donde la digitalización ha tomado la delantera y promueve cambios en las sociedades, transformó la manera en que se relacionan, gestionan, se comunican y se divierten en el contexto actual; la educación requiere reformarse para no quedarse rezagada o fuera de este fenómeno tecnológico, debido a que los infantes de ahora, desde su cuna, están influenciados por las enseñanzas de estos medios. Los estudiosos del tema consideran que es necesario integrar la preparación de los estudiantes en el uso apropiado de las TIC (Cueva, García y Martínez, 2019).

Las teorías del aprendizaje consienten referir las proposiciones para planear la educación de los estudiantes desde las perspectivas conductual, cognitiva y conectivista, sirven para crearles conocimientos colectivos en escenarios problemáticos que podrán hacer reflexionar individualmente a cada alumno. “El docente se convierte en guía o tutor encargado de proponer el contexto en el que se dará el proceso de aprendizaje... los estudiantes son los protagonistas... (Velásquez, et al., 2021).

La práctica de estas teorías da como resultado la versatilidad para investigar y aprender al ritmo que cada uno determine utilizando las tecnologías como medio para reforzar los contenidos o inferir puntos de vista diversos; existe una vasta gama de software que desde temprana edad

pueden utilizar los estudiantes y conocerlos, para que al estar en su vida profesional ya tengan cierto dominio de ellos (Hernández-Hernández, Martínez-Ruiz y Gómez-Vanegas, 2018).

“El Conectivismo es la aplicación de los principios de red para definir ambos el conocimiento y el proceso de aprendizaje” (Siemens, 2005, citado por Altamirano, Becerra y Nava, 2010, p. 22). Prosiguen enfatizando que se puede definir como la aplicación del fundamento de redes para establecer cada paso de la evolución del aprendizaje, el conocimiento y la inteligencia colectiva.

Siemens (2004) establece los principios que rigen la teoría del Conectivismo:

- “El aprendizaje y el conocimiento dependen de la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializadas.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.
- La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- La actualización (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.
- La toma de decisiones es, en sí misma, un proceso de aprendizaje. El acto de escoger qué aprender y el significado de la información que se recibe, es visto a través del lente de una realidad cambiante. Una decisión correcta hoy, puede estar equivocada mañana debido a alteraciones en el entorno informativo que afecta la decisión” (pp. 6-7).

Los estudiantes son los arquitectos de su proceso de aprendizaje, decidiendo el ritmo, tiempos y modos de acceso a las TIC. La praxis docente emplea repetidamente el modelo conductista (Medina et al., 2019, citado por Velásquez et al., 2021).

Cueva, García y Martínez (2019) dirigiéndose a los alumnos concluyen que “... son protagonistas por excelencia, elevando sus niveles de motivación, interés por la investigación, así como las destrezas para interactuar con las TIC” (p. 222).

Por otro lado, la función docente consiste en gestionar que los estudiantes definan las fuentes confiables de información con pensamiento crítico y analítico y que los conocimientos le sirvan para implementarlos en la vida diaria. El Conectivismo utiliza la creación de espacios virtuales, brindando a los profesores planteamientos para que tengan una práctica eficaz, mejorando sus competencias digitales para conectarse a las redes sociales o a herramientas colaborativas (Velásquez, et al., 2021).

Poco a poco se está introduciendo esta teoría en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero debe integrarse desde los primeros años de educación formal, a través de los docentes que, en pleno uso de sus competencias, le acompañen en su proceso hasta llegar a la educación superior; para enfrentar este reto, requiere la capacitación correspondiente y que los planes y programas de estudio actualicen su currículo ingresando el enfoque de esta teoría.

Cueva, García y Martínez (2019) en su análisis establecen que la proliferación en el uso de las TIC en la esfera social, es decir las aplicaciones que más se utilizan como recreación, requiere transformar también los sistemas educativos para que el uso de las tecnologías sea con objetivos específicamente educativos y atractivos a los estudiantes, con la finalidad de elevar su calidad. Complementando la conclusión anterior, Altamirano, Becerra y Nava (2010) comentan que la propuesta conectivista se dirige, en el futuro cercano, a extender el aprendizaje autónomo, colaborativo, en línea y sin muros; continúan manifestando que vale la pena explorar el Conectivismo en el nivel superior, sin alterar el equilibrio, los fundamentos metodológicos y las pautas que las escuelas imponen a los docentes.

Arruti (2015) citado por Velásquez et al. (2021) dice al respecto que la efectividad educativa se cimienta en la formación de modelos y metodologías que beneficien y preparen a los estudiantes para trabajar con ideas externas que germinen al contactar con otras y formen en quien las recibe aprendizajes significativos más potentes.

Familiarizarse y admitir nuevas tecnologías es un gran paso que deben dar los centros educativos ya que las computadoras o cualquier dispositivo móvil, puede convertirse en una poderosa herramienta que consigue ser utilizada por cualquier estudiante (Hernández-Hernández et al., 2018)

El uso de las TIC en estudiantes de secundaria ha proliferado en los últimos años, aunque no precisamente para obtener más o mejores aprendizajes, según ‘La encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares 2019 del INEGI, el 91.5% de los usuarios de la internet, lo utilizan para entretenimiento, razón por la cual, desde los niveles escolares básicos, se debe trabajar con el encauzamiento educativo de las Tecnologías de la Comunicación e Información y paralelamente podrían implementarse las bases para trabajar con el modelo conectivista.

El Conectivismo está en la antesala de los enfoques psicopedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje, sin embargo, en esta situación de emergencia y sumando las características económicas y educativas en las que estamos inmersos, la Autoridad Educativa Federal ha determinado que la enseñanza se realice a través de un modelo híbrido.

6.4.4. Modelo de educación Híbrido

Como ya se estableció anteriormente, el programa Aprende en Casa I y II, se ha llevado a cabo en un modelo de enseñanza híbrido, donde el proceso para lograr los aprendizajes esperados en los alumnos se ofrece tanto de manera virtual como presencial.

Fardoun, González, Collazos y Yousef (2020) en cuanto al concepto, determinan:

“Enseñanza presencial es aquella en donde se produce una interacción de enseñanza-aprendizaje cara a cara, la modalidad de enseñanza a distancia o no presencial es aquella en donde las actividades docentes, son no presenciales (basadas en documentos impresos, en videoconferencias con interacción online síncrona o asíncrona), mientras que la modalidad de enseñanza híbrida o blended es aquella donde pueden coexistir las anteriores modalidades” (p. 2).

Esta forma híbrida combina el aprendizaje en línea con el aula tradicional; sin embargo, para llevarla a cabo, la preparación de las clases debe tener un vasto bagaje de creatividad para lograr captar la atención de los estudiantes. Es importante la forma en que se presenta el material didáctico para atraer la atención de los alumnos.

El fin del modelo híbrido debe ser aprovechado ya que contiene el avance tecnológico que cada día se amplifica, el INEGI (2019), establece que el 91.5% de la población en México utiliza

el internet para entretenimiento, este modelo puede incidir en el uso cuando sea atractivo para el estudiantado.

Para que el alumnado pueda acceder a una buena enseñanza híbrida, el docente debe contar con las competencias digitales correspondientes al manejo de los diferentes modelos en línea. Para esta labor requiere contar con plataformas digitales académicas interactivas, como lo manifiesta la teoría del Conectivismo, para que vaya forjando en ella su actualización y preparación para cumplir con su labor.

El proceso que se lleva a cabo en el modelo híbrido a decir de Zurita, Zaldívar, Sifuentes y Valle (2020):

“es altamente constructivista por ser capaz de brindar representaciones variadas de la realidad; se hace énfasis en la construcción de nuevos aprendizajes por parte del alumno, no solo una reproducción del mismo; destacan los procesos significativos en lugar de tareas abstractas que no tienen ningún sentido educacional para el discente, de manera colaborativa, se apoya en la construcción de nuevos conocimientos a través de relaciones sociales, que si bien no son estrechas, busca el trabajo en conjunto para lograr un bien común, evitando así la misma competencia entre los participantes” (p. 36) .

En este ámbito, se combina la educación en línea con el rol tradicional de la enseñanza presencial y como mediador en la modalidad a distancia utilizando intensivamente la tecnología, al realizar ambas labores el docente desarrolla más habilidades porque utiliza transferencias pedagógicas de una modalidad a la otra, “utiliza de internet, de multimedia para las sesiones online e interacciones didácticas cara a cara para la presencialidad” (Zurita, Zaldívar, Sifuentes y Valle, 2020, p. 37)

Lo más importante en este modelo educativo es poder elaborar estrategias de enseñanza acordes a las características de los estudiantes y guiarlos para ingresar a un ilimitado conjunto de información, donde al compartirla se haga creador de su propio conocimiento y obtenga los que requiere de los demás con los que interactúa, ya sea de manera presencial o no presencial.

Los planes y programas de estudio que en esta contingencia alternan con el modelo híbrido, fueron diseñados para el trabajo cara a cara y no híbrido ni totalmente virtual, en seguida veremos las particularidades que denota.

6.5. Características del Plan de Estudios 2011, Educación Básica

Los estudiantes tienen conocimientos previos que han desarrollado a lo largo de su vida, ya en educación informal o en alguna escuela, generalmente conoce cómo aprende, qué aprende y lo que comprende, así ayuda a generar un ambiente de estudio con quienes comparte sus enseñanzas y aprendizajes, el docente procurará un ambiente propicio que los acerque al conocimiento significativo y buscar la manera de interesarlos.

Para que el docente logre un diseño de sus clases es necesario:

Reconocer que traen aprendizajes desde casa y que se involucran en la forma en que se acercan los nuevos

Buscar las estrategias de enseñanza idóneas que movilicen sus saberes y aplique los mejores procedimientos para evaluar los aprendizajes planeados

Partir de los objetivos para el diseño de sus estrategias

Elaborar actividades que propicien aprendizajes colaborativos

Tomar en cuenta las evidencias de desempeño en las actividades como base de información con el fin de mejorar su práctica

De igual manera debe tener clara la actividad motivacional, lo que se espera que aprendan, la secuencia que seguirá, los problemas que podría tener en el transcurso de su práctica y que estos aprendizajes le sean significativos al estudiante.

Debe generar ambientes de aprendizaje; que son el espacio donde se lleva el proceso de enseñanza y aprendizaje, las interacciones y prácticas de instrucción, lo que el docente debe construir para lograr sus objetivos.

SEP (2011), establece que: en su construcción destacan los siguientes aspectos:

La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante.

El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.

La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.

Las interacciones entre los estudiantes y el maestro (p. 28).

Continúa estableciendo la necesidad de que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas, considerando las siguientes características:

Que sea inclusivo.
Que defina metas comunes.
Que favorezca el liderazgo compartido.
Que permita el intercambio de recursos.
Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono
Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados y usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje (p. 30).

Luego de conocer y practicar con el plan 2011, la educación secundaria se vio cercada por otro cambio de enfoque que se decía ser más humanista y que terminaría con algunas prácticas tradicionalistas de los docentes, de estos postulados trata el apartado siguiente.

6.6. Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017

La modificación que se llevó a cabo en 2017, a los planes y programas de estudio se basó en cambiar la forma de pensar de las personas; es indispensable que el estudiante, en su formación, logre adaptarse a sus entornos con sus diferentes roles, maneje diversos tipos de información desde fuentes impresas hasta digitales, que sepa reflexionar, resolver problemas de una nueva forma, que ponga en juego su creatividad, que se establezca objetivos y diseñe procedimientos para llegar a ellos.

La vigencia del humanismo y sus valores

SEP (2017) dice: La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad (p. 29).

Sobre la sociedad del conocimiento y la forma en que han llegado a nosotros, los aprendizajes clave para la educación integral en secundaria se direccionen hacia una sociedad del conocimiento que incluya un sistema educativo nacional y que los estudiantes, logren el autoaprendizaje paulatinamente.

SEP (2017) menciona: “se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días.

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida” (pp. 32-33).

Introduce plenamente el fortalecer las habilidades socioemocionales, como una forma de hacerse resiliente a los cambios vertiginosos que llevan estos tiempos y a las no menos avasalladoras catástrofes que suceden y que dejan emocionalmente comprometidos los aprendizajes de los alumnos.

Se critica al método conductista y algunas de sus técnicas memoristas, menciona que ahora se pretende comprender y reflexionar a través de las nuevas metodologías introducidas por “la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas” (SEP, 2017, p. 34).

La escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo. Las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos. Desde la perspectiva del Modelo Educativo y por ende de este Plan, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.

SEP (2017) apunta que: por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”. A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos, el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo (pp. 36-37).

Da mayor peso a las nuevas metodologías que implican el trabajo en equipo, colaborativo y modelo de aula invertida como base para que los estudiantes movilicen sus competencias (habilidades, conocimientos, actitudes y valores) para ser resilientes ante nuevas situaciones y utilicen más y mejores recursos para resolver los problemas que a diario se le presentan, basándose en los aprendizajes logrados.

Las prácticas educativas señaladas no deben tomarse como si fueran recetas de cocina, ellas mancomunadas con el currículo se consideran la manera de hacer que el alumno aprenda a

aprender, reflexione sobre lo que está aprendiendo, desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores que movilicen sus aprendizajes para volcarlos a la resolución de los problemas que cada momento enfrenta, que poco a poco vaya autorregulándose emotivamente para reflexionar cada momento solo y en comunidad con su escuela, familia y comunidad, sobre la autoformación para la vida, utilizando todas las herramientas y medios que el docente, la familia o las sociedades de la información hayan desarrollado para su bien (SEP, 2017).

De esta manera, los planes y programas de estudio 2011 y 2017, sirven de fundamento para el inicio de la Nueva Escuela Mexicana en secundaria; para tercer grado se utilizaría el Plan 2011 y para primero y segundo lo estipulado en los planes y programas de estudio 2017, con sus objetivos correspondientes y que, al cabo del ciclo escolar 2019-2020, dejará de utilizarse el 2011 y se esperan las modificaciones que emerjan de la llamada Nueva Escuela Mexicana.

Estos fueron los postulados que se llevaban a la práctica al inicio de la pandemia por Covid-19 y que, a la poste, quedaron varados para dar paso a la educación televisiva acompañada de un modelo híbrido, que solo algunos docentes pudieron adoptarlo para la enseñanza en el periodo de contingencia por falta de competencias digitales.

7. Metodología

En el terreno de la educación formal existe la investigación educativa, misma que Álvarez (2020) caracteriza de la manera siguiente:

Es científica por su rigor y sistematicidad, es socialmente condicionada y construida, está poblada de múltiples objetos de estudio, teorías, métodos y disciplinas, se debate constantemente entre las pretensiones de objetividad y la subjetividad, es un constructo social de una realidad “objetiva” a partir de procedimientos “subjetivos” de conocimiento y, como toda ciencia, segmenta la realidad para poder hacerla comprensible (p. 26).

Arnal; Rincón. (1994) citado por Schuster, Puente, Andrada y Maiza (2013), mencionan que por su origen la Investigación Educativa “trata las cuestiones y los problemas relativos a la naturaleza epistemológica, metodología, fines y objetivos” (p. 109), para el conocimiento del contorno que se confiere a la educación.

Para fines de este proyecto, requerimos de una intervención educativa por lo cual, necesariamente, evocamos el tema y es aquella que se lleva a cabo por profesionales, en forma rigurosa y siguiendo los pasos del método científico sin ser el mismo que en las ciencias sociales (Álvarez, 2020).

Como menciona Touriñan (2011): la intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando y, con estos procedimientos mencionados, intentaremos que los docentes realicen su labor pedagógica a través de las estrategias que se le ofrezcan desde el Consejo Técnico Escolar.

La investigación que hace el docente es llamada de varias maneras: investigador en el aula, el profesor investigador, investigación colaborativa, investigación participativa, investigación crítica, etc., pero Latorre (2005) las considera intercambiables, además conceptualiza la investigación-acción educativa como el conjunto de acciones que los docentes realizan en sus propios salones para hacer alguna o algunas mejoras a su práctica educativa, a través de estrategias que se desarrollan y luego se analizan reflexivamente para ver si son susceptibles de cambio.

Latorre (2005) cita a Escudero (1990) y expone 4 fases para articular un proyecto de investigación-acción:

Identificación inicial de un problema, tema o propósito sobre el que indagar (analizar con cierto detalle la propia realidad para captar cómo ocurre y comprender por qué).

Elaborar un plan estratégico razonado de actuación (crear las condiciones para llevarlo a la práctica y realizarlo), controlar el curso, incidencias, consecuencias y resultados de su desarrollo.

Reflexionar críticamente sobre lo que sucedió, intentando elaborar una cierta teoría situacional y personal de todo el proceso

El plan implica también el diagnóstico del problema (p. 40).

Por lo anteriormente descrito, podemos establecer la ruta metodológica luego de haber determinado el problema, estudiar los pros y los contras de las posibles soluciones y se continúa con los procedimientos siguientes:

1. La investigación sobre estrategias para valorar experiencias publicadas, mismas que se encuentran analizadas en el marco teórico y dan cuenta de las más representativas que pueden ser utilizadas en emergencias equivalentes a la de Covid-19 e incluso, pueden ser integradas en las planeaciones de manera híbrida y presencial pospandemia;

2. Enfoque descriptivo analítico, cada una de las categorías implican estrategias de enseñanza que en diversos niveles educativos en México y otros países del orbe fueron utilizadas para enfrentar la continuación de la educación de acuerdo a las condiciones que cada nación tiene y con ellas obtener el mayor logro curricular y de aprendizajes para la vida, dejando entrever diferentes maneras de organizarlas de acuerdo al criterio de cada investigador consultado y, se determina que al cumplir con la función o la meta para la cual se diseñaron, tomando en consideración las competencias del estudiante y del docente, se puede decir que resultó eficaz.

3. La base de la Intervención Educativa que se establece es el análisis de las estrategias de enseñanza a partir de la pregunta general:

¿Cuáles han sido las estrategias de enseñanza que se han desarrollado durante la pandemia en secundaria en México y que han tenido resultados favorables en el aprendizaje?

Después de conocer las estrategias de enseñanza significativas, se procede a verificar cuáles, de las ya aplicadas en tiempo de Covid-19, resultan con mayor beneficio para el aprendizaje

de los estudiantes y lograr que se difundan en la práctica cotidiana del profesorado, conforme a las acciones y cronograma siguientes:

7.1. Plan de Intervención-acción para la Secundaria 74 en el ciclo escolar 2021-2022

Los alumnos con rezago y los docentes sin competencias digitales, son el foco que nos ataña en este proyecto de Investigación/acción donde, luego de analizar las estrategias de enseñanza exitosas o eficaces en algunos países, a través del Consejo Técnico Escolar y por medio del Programa Escolar de Mejora Continua que cada año se fortalece en la Escuela Secundaria 74, se realizará un proyecto de intervención educativa con dos finalidades primordiales: la primera es dotar de capacitación entre pares sobre los dispositivos o herramientas digitales y las estrategias de enseñanza exitosas, su uso y práctica y, la segunda, a través de la implementación del trabajo con el modelo híbrido los alumnos logren combatir el rezago escolar que se acumula día con día, amén de tener las competencias docentes necesarias para motivar con las actividades a los estudiantes que se reinscriban y atraer a los que han estado ausentes. Con ello se logrará menguar el rezago y lograr el aprendizaje de los objetivos curriculares del niño ofreciendo la educación que se establece en la Ley General de educación y los enmarcados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular el 3º.

La propuesta de intervención consiste en que los docentes de la Secundaria 74, a través del Programa Escolar de Mejora Continua, sean sensibilizados en desarrollar las estrategias buenas, eficaces o efectivas en su labor docente, utilizando acciones de autogestión durante la segunda parte del ciclo escolar 2021-2022 (enero-junio de 2022), para que se logre el trabajo con igualdad de oportunidades a la diversidad de problemáticas que presenta esta comunidad educativa.

Para ello proponemos trabajar la retroalimentación de contenidos a través de un sistema híbrido, con actividades a distancia o presenciales y que, por medio de talleres autogestivos, los docentes adquieran las herramientas tecnológicas y estrategias de enseñanza efectivas, para desarrollar el trabajo virtual que, sumado al modo presencial, producirá mejores aprendizajes en los estudiantes y proporcionará fortalezas al personal docente de la escuela, porque repercutirá desde un inicio en algunos numerales que establece la Autoridad Educativa Federal como normalidad mínima y, a mediano plazo, una vez que sean abiertas las escuelas a la educación presencial. La normalidad mínima la refiere el Diario Oficial de la Federación del 19/11/2018 y a la letra dice:

Normalidad Mínima de Operación Escolar. Conjunto de rasgos básicos indispensables que deben cumplirse en cada escuela para el buen desempeño de la tarea docente y el logro de aprendizajes del alumnado que, una vez garantizadas, permitirán el desarrollo de acciones de segundo orden que enriquezcan el proceso educativo. La caracterizan los siguientes rasgos: 1. Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el Calendario Escolar. 2. Todos los grupos disponen de personal docente la totalidad de los días del ciclo escolar. 3. Todo el personal docente inicia puntualmente sus actividades. 4. Todo el alumnado asiste puntualmente a todas las clases. 5. Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente. 6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje. 7. Las actividades que propone el docente logran que todo el alumnado participe en el trabajo de la clase. 8. Todo el alumnado consolida, acorde a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y el razonamiento lógico matemático de acuerdo con su grado educativo (p. 8).

En la medida en que la disminución de contagios lo permitan y el paulatino regreso a clases se haga patente, se lograrán los requisitos citados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 8; la intervención focalizará los manifestados en los numerales 5, 6 y 7, que son los que se promoverán con el programa de acción.

Al no realizar la intervención, podría seguir en abandono el 33% de estudiantes con los que no tenemos comunicación y continuaría el rezago educativo con los alumnos que se conectan de manera intermitente, de igual modo, los postulados de la Constitución Mexicana, especialmente el Artículo 3º que establece la Educación de Calidad, se verían vulnerados, los derechos humanos universales, particularmente los de los niños.

Cuadro FODA

En la Tabla 5, se presentan las Fortalezas, áreas de Oportunidad, Debilidades y Amenazas concernientes al Plan de intervención-acción.

Tabla 5*Cuadro FODA del Plan de Intervención para la Secundaria 74.*

Fortalezas	Oportunidad
Las fortalezas de la escuela son entre otras: buenas relaciones laborales, se atienden las propuestas consensuadas en beneficio de la escuela; existen docentes líderes que innovan.	Atraer con actividades motivadoras híbridas a los alumnos que se encuentran en abandono. Coadyuvar en la formación de talleres para docentes, el desarrollo de habilidades digitales y sensibilizar en el uso de herramientas virtuales para la enseñanza situada para las asignaturas de cada profesor/a.
Debilidades	Amenazas
Cuando se elabora el PEMC, en ocasiones no es posible consensuar los acuerdos y se toman por mayoría, algunos docentes (los menos), prefieren seguir su modelo tradicionalista, no se les obliga a cumplir el convenio y por ello a veces el avance es lento, se insiste sensibilizando. Algunas familias no cuentan con los dispositivos necesarios para atender las clases a distancia, lo cual genera un rezago prácticamente en todas las asignaturas. Por falta de comunicación permanente y oportuna con los alumnos y padres de familia un porcentaje considerable de nuestra	Que las autoridades educativas dispusieran la planeación y se nos indicara seguir órdenes. Que por algún imprevisto se consensuara como no factible la propuesta, por ejemplo: falta de recursos financieros para quienes no pueden adquirir sus dispositivos electrónicos.

población no ha atendido las actividades escolares.

Falta de información clara y oportuna para la capacitación y actualización de la comunidad escolar para trabajar a distancia con la estrategia de Aprende en casa II y las plataformas digitales.

Elaboración propia

Diagnóstico

Se llevará a cabo una investigación participante de tipo cualitativa donde se analizarán las competencias digitales que han desarrollado los docentes de la secundaria 74 para enfrentar el programa educativo que la autoridad ha determinado, Aprende en Casa, que ha sido utilizado como medio para retroalimentar los aprendizajes esperados que determina el currículo bajo el uso de una parrilla de programas para cada asignatura y grado a través de la televisión pública y algunos canales de paga, mismos que se manejan en un ambiente híbrido, parte a distancia y en algunos casos de manera presencial.

El foco de la investigación tiene carácter exploratorio y descriptivo; se examinarán las estrategias de enseñanza que utilizaron los docentes durante la pandemia y se recortarán las que, a juicio de cada encuestado, hayan sido las de mayor eficacia; tendrá diseño emergente, porque será elaborado sobre la información que se recabe del personal docente que labora en la secundaria 74 y esté dispuesto a participar; el muestreo será intencional, nos apoyaremos en el conocimiento que se tiene sobre la práctica docente que a través de la observación se ha recogido en situaciones naturales y no será necesario generalizar los resultados. A través de entrevistas personales y cuestionario que puede ser en línea, se acopiarán los informes; por medio de la inducción serán examinadas las referencias: categorías y patrones emergentes se construirán sobre la base de la información obtenida.

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

- Análisis de documentos que se han llevado a cabo, sobre todo algunas Actas de Consejo Técnico Escolar y el Plan Escolar de Mejora Continua 2020-2021.
- Entrevistas a docentes por parte del investigador
- Comentarios en vivo, que se han desarrollado desde el inicio de la pandemia y se redactaron tanto en la presentación como en el marco contextual.
- Cuestionario que se enfocará en conocer las estrategias de enseñanza que los docentes llevaron a cabo durante la pandemia y su efectividad.

Se debe considerar que el sujeto de la educación es el alumno y que debemos hacer lo mejor para que logre los aprendizajes fundamentales, por tanto, las tecnologías que actualmente utilizan las escuelas para mejorar la enseñanza deben estar completamente alineadas a los objetivos de educación establecidos en nuestras Leyes, dos grupos de alumnos están al margen de la educación de calidad, aquellos que tienen comunicación intermitente y los que la tienen nula, con los docentes o en las acciones que la escuela lleva a cabo utilizando la plataforma Zoom.

El producto final consiste en aceptar el ambiente híbrido (enseñanza presencial y virtual) tomando en cuenta a la comunidad educativa y que los profesores puedan identificar sus habilidades tecnológicas para disponerlas en las actividades creadas para los docentes.

De igual manera , a través de un cuestionario y entrevista a cada docente (podría ser un formulario), localizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que detentan en cuanto a sus competencias digitales para formar un grupo donde los profesores con mayores habilidades en el modelo virtual acompañen a los que aún no se sienten con los conocimientos o prácticas suficientes para realizar el cambio, o a quienes tienen menores habilidades en ese ambiente de enseñanza y aprendizaje.

Diseño del plan de acción.

La implementación se programó para iniciar en agosto de 2021, sin embargo, las fechas pueden cambiar si en las reuniones del Consejo Técnico Escolar se decide reorganizar el programa que se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6

Plan de intervención/acción para el ciclo escolar 2021-2022.

ÁMBITO: COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA SECUNDARIA 74

DIMENSIÓN COMPETENCIA DOCENTE	Y/O	Coadyuvar en la Elaboración del PEMC con innovaciones a favor de docentes y alumnos
		Fomentar Competencias didácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del uso de herramientas tecnológicas
ACCIÓN		Implementar en la Secundaria 74 estrategias de enseñanza y aprendizaje que fueron efectivas durante la pandemia
ACTIVIDADES	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
1. Elaborar documentos para recogida y análisis de datos de alumnos y docentes, a través de un equipo de profesores	Agosto	
2. Presentación del anteproyecto de intervención-acción ante el CTE.		Agosto
3. Durante la Fase Intensiva del CTE, se presentará el diagnóstico de docentes y alumnos		Agosto
4. Se implementarán las acciones que el CTE decida llevar a cabo		

para nutrir el diagnóstico que se presente.

5. Se formará un equipo de docentes que jerarquicen las experiencias exitosas, tanto las que se han realizado en la escuela, como las que podemos conocer por la literatura.Septiembre
a
Noviembre
6. Se realizará taller con 5 docentes con habilidades virtuales y 5 que apenas las están desarrollando; los directivos serían los encargados de citar, acompañar, apoyar, monitorear y evaluar el uso del modelo híbrido.Septiembre y
Octubre
7. Elaborar nuevas encuestas para conocer los alcances, tanto a docentes como a sus alumnosNoviembre
8. Contrastar los resultados de la primera y la segunda encuesta (por el equipo de la primera encuesta)
9. El CTE determinará si se extienden los talleres o se busca otra alternativa.Noviembre
10. Si se hace extensiva, se llevarán a cabo los talleres de

acompañamiento y seguirán las reuniones intermensuales (aunque ya se trabaje de modo presencial). En caso de que así lo determine el CTE.

Diciembre

Enero a mayo

Elaboración propia

La intervención educativa fomentará el acervo de recursos didácticos para el aprendizaje en cada docente, especialmente las estrategias de enseñanza y las herramientas digitales para crear prácticas educativas innovadoras que conduzcan a los objetivos que cada docente vislumbra en su planeación didáctica que se desprende del PEMC.

El Consejo Técnico Escolar es la instancia técnico-pedagógica encargada de avalar la investigación-acción, a través de la propuesta de los directivos que la discuten y afinan antes de hacerla de su conocimiento, de tal suerte que la ejecución debe explicitarse en el Programa Escolar de Mejora Continua para oficializar su puesta en acción.

Se busca que los más beneficiados sean los estudiantes, toda vez que un docente mejor preparado, podría propiciar mejores resultados en el perfil de egreso que establece el currículo de educación secundaria.

Reflexiones finales

Las experiencias de enseñanza y aprendizaje que se han encontrado en diferentes trabajos de investigación, como en algunos espacios de internet, permitieron conocer la forma en que los docentes de diferentes niveles educativos a nivel nacional e internacional, han sabido sortear las circunstancias difíciles que la contingencia sanitaria por la COVID-19 ha dejado en el ámbito educativo, al cerrar las escuelas el desafío aumentó en la medida en que el trabajo se tuvo que hacer de forma rápida o abrupta a través de los medios electrónicos y de herramientas digitales disponibles. Los docentes junto con los padres de familia se vieron obligados a recurrir a otros recursos para tratar de solventar y de “salvar” el ciclo escolar.

El mundo, no estaba preparado para afrontar un cambio radical en la forma de enseñar y en la forma de aprender de los estudiantes. Por ello el trabajo que se realizó a distancia o en la virtualidad, independientemente que denota la preparación de cada nación para enfrentar la continuación de la educación en sus pobladores, también manifiesta las competencias que los docentes y estudiantes pusieron en juego para conseguir los aprendizajes esperados en cada ciclo y nivel escolar.

Ante todo se requiere la capacitación dirigida al personal encargado de la enseñanza en un primer momento, y a los padres de familia que fungieron en este lapso como intermediarios entre la enseñanza y el aprendizaje, fundamentalmente es introducir desde temprana edad a los estudiantes en la convivencia con el aprendizaje en redes utilizando de manera reflexiva todos los saberes de otros que existen en la internet, siempre bajo la dirección, acompañamiento, planeación y evaluación formativa de un docente.

En consecuencia, el uso de las herramientas digitales como mediadoras para el aprendizaje de los estudiantes, asume el compromiso del profesorado para seleccionar las tácticas que conduzca a los saberes que, por medio del conocimiento que se tiene de ellos y de los fines educativos se establezcan en la planeación de cada clase, tomando los dispositivos virtuales como medio para llegar a los objetivos.

Finalmente retomamos las ideas expuestas en este trabajo para establecer la necesidad de que el modelo híbrido de enseñanza y aprendizaje junto con las estrategias de enseñanza buenas, exitosas o eficaces perduren aún cuando ya se está llevando a cabo la educación presencial, porque al dar continuidad de manera presencial y virtual, nos estaremos preparando para obtener una mejor educación y, al mismo tiempo, nos preparamos para una próxima contingencia y otras

formas de hacer llegar los contenidos programáticos utilizando los recursos y herramientas digitales que a la postre son los que en un mundo guiado por las sociedades del conocimiento se tendrán que utilizar de manera formal en un futuro no muy lejano.

Bibliografía

- Almuiña, C. (2020). *Las pandemias, inseparables compañeras de la vida humana*. População e Sociedade. CEPSE, Vol. 34, 139-156.
- Álvarez, G. (2020). *El objeto de estudio y las decisiones metodológicas en la investigación educativa*. Editorial Rediech, S/N, pp. 21-41.
- Álvarez, M. (2020). *El objeto de estudio y las decisiones metodológicas en la investigación educativa*. Rediech, S/N, pp. 21-40.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2021). *¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica. En Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula* (pp. 21-35). Buenos Aires: AIQUE Grupo Editor.
- Area, M., Bethencourt, A. y Martín, S. (2020). *De la enseñanza semipresencial a la enseñanza online en tiempos de Covid19. Visiones del alumnado*. Campus Visuales, Vol. 9 No. 2, pp.35-50
- Altamirano, E., Becerra, N. y Nava, A. (2010). *Hacia una educación conectivista*. Revista Alternativa, Número 22, pp. 22-31.
- Casanova, H. (2020). *Educación y pandemia: el futuro que vendrá. Las Ciencias Sociales y el Coronavirus* (págs. 19-40). México: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecsco).
- CEPAL, (2020). *Informe Covid19*. Recuperado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Compañ, J. (2020). *Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19*. Revista Latinoamericana de estudios educativos. Vol. 1. Núm. 3, 95-120.
- Colín-Mercado, N., Llanes-Sorolla, L. e Iglesias-Piña D. (2020). *El sistema educativo en México, ¿visión sustentable?* Revista Copala, Año 5, Número 9, pp. 155-170.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 febrero 1917, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org.es/docid/57f795a52b.html> [Accesado el 9 de septiembre de 2021]
- Cueva, J., García, A. y Martínez, O. (2019). *El Conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje*. Revista Scientific, Vol. 4, Nº 14, pp. 205-227.
- Díaz-Barriga, A. (2020). *Educación a Distancia, Nuevos retos en los modelos educativos*. IISUE -UNAM. Conferencia Magistral 16 de marzo de 2020 <https://www.youtube.com/watch?v=ZSKcXCY566A&t=12s>
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Principios educativos de las perspectivas experiencial, reflexiva y situada*. En *Enseñanza Situada: vínculo entre la escuela y la vida* (1-28). México: Mc Graw Hill.

Díaz-Barriga, F. (2021) *Regreso al aula. Desafíos para la enseñanza y el aprendizaje*. Conferencia Magistral Frida Díaz Barriga 8-07-2021. UNAM CPYPE. Chihuahua. <https://m.youtube.com/watch?v=sfh3u-NRna4>

Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2007). *Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. En Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista.* (pp. 137-148). México: McGraw-Hill.

Díaz, M. y Colorado, A. (2020). *Estudio para realizar la acción tutorial a través de un sistema de gestión de aprendizaje en el nivel de secundaria*. MLS - Educational Research, 4, 41-56

Dorantes, J. (2019). *La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma*. MEMORIA Y OLVIDO Revista Electrónica de Historia y Humanidades, S/A, pp. 69-95. Consultado el 8 de octubre de 2021. Recuperado de: https://9fb0eaf0-7a09-4f3d-ad33-f8c7403ce1a7.filesusr.com/ugd/30d193_3554b62ab2c8402fbf8b697a62aafe87.pdf

Esquivel, L., Martínez-Fortún, M. Águila, M. y Llenera, E. (2020). *WhatsApp como plataforma para la enseñanza virtual en Imagenología en tiempos de la COVID-19*. EDUMECENTRO, vol.12 n° 4, pp.1-7.

Fardoun, H., González, C., Collazos, C. y Yousel, M. (2020). *Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia*. Ediciones Universidad Salamanca, S/N, pp.1-9.

Fernández, J.; Domínguez, J. y Martínez, P. (julio-diciembre 2020). *De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de los docentes*. Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, Vol. 7 Núm.14, 1-24

García-Leal, M., Medrano-Rodríguez, H., Vázquez-Acevedo, J., Romero-Rojas, J. y Berrún-Castañón L. (2021). *Experiencias docentes del uso de la tecnología educativa en el marco de la pandemia por COVID-19*. RIC Revista Información Científica, Vol. 100, Nº 2, pp. 1-15.

García, Y., Morales, S. y Rodríguez, V. (2020). *Abordaje de experiencias educativas digitales ante la crisis del COVID-19 en el contexto universitario con el alumnado de diversidad funcional*. Revista de Estilos de Aprendizaje, 13 Núm. Especial, 32-42.

Gallego, J. (2018). *Cómo se construye el marco teórico de la investigación*. Artigos. Cuadernos de Pesquisa, Vol. 48 Núm. 169, pp. 1-25 . En: <https://doi.org/10.1590/198053145177>

Gallegos, O. (2020). *El futuro de la educación presencial en escuelas secundarias en México*. Sincronía, Año XXV, Número 79, pp. 569-582.

González, E. (2020). *El coronavirus, ¿Una crisis Inédita?* En IISUE, Educación y pandemia. Una visión académica (págs. 203-208). Ciudad de México: UNAM.

Gutiérrez, M. (2018). *Estilos de aprendizaje, estrategias para enseñar. su relación con el desarrollo emocional y 'aprender a aprender'*. Tendencias Pedagógicas, Número 31, pp. 83-96.

Hernández-Hernández, C., Martínez-Ruiz, E. y Gómez-Vanegas, R. (2018). *El uso de las nuevas tecnologías en las escuelas mexicanas*. VinculaTécnica EFAN, S/N, 1-7.

Indio, J., León, M., López, F. y Muñiz, L. ((enero-abril), 2021). *Educación virtual: una alternativa en la educación superior ante la pandemia del covid-19 en Manabí*. Unesum-ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria, Vol. 5, No. 1, pp.1-14.

Jácome, D. (2020). *Reflexiones sobre la plataforma aprendo en casa del ministerio de educación del Perú durante la pandemia Covid-19*. En Educación y Pandemia. Una visión desde la Universidad (pp.35-43). Lima, Perú: UNESCO

Lara, R., Fuente de la, A. y Veytia, M. (2017). *La mediación tecno-pedagógica a través de herramientas interactivas como estrategia para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de posgrado*. Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. San Luis Potosí, S/vol., pp. 1-10.

Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2016). *Ruta para construir estados del arte*. En *Guía para construir estados del arte* (pp.37-65). Bogotá, Colombia: IcnK.

Lloyd, M. (2020). *Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19*. En *I. UNAM, Educación y pandemia. Una visión académica* (págs. 115-121). Ciudad de México: UNAM.

Manzano, D., Valero, A. y Hortigüela, D. (2021). *Sistema Educativo y actuación ante la pandemia de la COVID-19: opinión y perspectivas de mejora según los docentes*. Revista Española de Educación Comparada, vol. 38, pp.112-128.

Martin, J. (2020). *Educar en tiempos de pandemia*. Rev. Int. Invetig. Cienc. Soc. Vol. 16 nº 2, 190-192.

Martínez, A. y Bonachea, O. (2006). *¿Estrategias de enseñanza o estrategias de aprendizaje?* Varela. Ciencias Pedagógicas, Vol. 6, Núm. 13, pp. 1-8.

Mejía, C., Michalón, D., Michalón, R., López, R., Palmero, D. y Sánchez S. (junio-2017). *Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil*. Investigación Pedagógica, Vol. 15 No. 3, pp.350-355.

Méndez, L. y González, M. (2011). *Escala de estrategias docentes para aprendizajes significativos: diseño y evaluación de sus propiedades psicométricas*. Revista, Actualidades Investigativas en Educación, Volumen 11, Número 3, pp. 1-39.

Mercado, R., Jácome, N., Ortega, J., Casillas, M. y Ramírez, A. (Julio - diciembre 2019). *Patrones de participación y logro en un MOOC de Saberes Digitales para Docentes en servicio de México*. Realia, Nº 23, 80-96

- Montalvo, J. (2011). *Estrategias de enseñanza exitosas para la formación de emprendedores en la educación secundaria*. Medellín, Colombia: UNAC.
- Moreno, T. (18 de 05 de 2020). *Sin internet ni capacitación, enfrentan clases a distancia*. El Universal /digital, pág. s/p .
- Muñoz, P., Rodríguez, E. y Domínguez, A. (2003). *Metodología cuantitativa. Métodos y técnicas de evaluación de centros. Una propuesta de clasificación operativo-funcional*. Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación, Vol. 7, N^a 9 , pp. 69-95.
- Murillo, F., Martínez, C. y Hernández, R. (2010). *Decálogo para una enseñanza eficaz*. REICE, Volumen 9, Número 1, pp. 6-27.
- Navarrete, M. (2020). *La educación secundaria 1870-2016*. Acervo Digital Educativo.mx, consultado el 8 de octubre del 2021, pp. 1-9. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/funciones-educacion/>
- Navarrete, Z., Manzanilla H. y Ocaña, L. (2021). *La educación después de la pandemia: propuesta de implementación de un modelo de Educación Básica a Distancia*. Diálogos sobre Educación, número 22, pp.1-24.
- Navarrete, Z. y Manzanilla, H. (2017). *Panorama de la Educación a Distancia en México*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 13 (1), 65-82.
- Navarrete, Z., Manzanilla, H. y Ocaña, L. (2020). *Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1-18.
- ONU. (2020). *Informe de políticas: La Educación durante la Covid-19 y después de ella*. Nueva York: ONU.
- Osorio, L. (2010). *Ambientes híbridos de aprendizaje: elementos para su diseño e implementación*. UNO, sistemas, Vol. 1, pp.70-79.
- Placeres, J. A. (5 de septiembre de 2021). *La COVID-19 y otras pandemias*. Obtenido de Revista Médica Electrónica: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4101/5015>
- Pérez-Archundia, A. (2020). *Desigualdad y Rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia de Covid-19*. Entramados. Vol. 7 No. 7, 36-41.
- Ranaval, E. (2019). *Descriptores e indicadores de una práctica de enseñanza efectiva según profesores de biología en servicio*. TED, S/N, pp. 123-137.
- Rapoport, S., Rodríguez, M. y Bressanello, M. (2020). *Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes*. 25 de junio de 2021, de UNESCO Sitio web: <http://hdl.handle.net/10486/692308>

- Rayco, H. (2020). *El reto de enseñar y aprender interpretación signada en tiempos de coronavirus*. Revista de Estilos de Aprendizaje, Vol. 13 Núm. Especial, 17-31
- Rodríguez, J.; Magallanes, M. y Gutiérrez, N. (diciembre de 2020). Estrategias docentes para la educación a distancia del programa Aprende en Casa I. Investigación Científica, Vol. 14 No. 2, 255-260.
- Sáenz, R. (2007). *Rescate de Experiencias Exitosas en Educación Primaria*. En Premio Estatal de Innovación (133-147). Tuxtla Gutiérrez. Chis.: SEP.
- Salta, K. y Kolougliotis, D. (2011). *Lo que constituye una experiencia exitosa en la enseñanza de la Química. Ejemplos característicos del contexto griego Educativo*. TEI. Instituto de Educación Tecnológica, pp. 1-5.
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O. y Maiza, M. (2013). *La Metodología Cualitativa, Herramienta para Investigar los Fenómenos que Ocurren en el Aula. La Investigación Educativa*. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología, Vol. 4, Número 2, pp. 109-139.
- Sandoval, C. (2020). *La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativas Innovadoras*. Revista Tecnológica- Educativa Docentes 2.0, 9(2), 24-31. <https://doi.org/10.37843/rtd.v9i2.138>
- SEP, (2011). *Plan y Programas de estudios para educación secundaria*. México. Primera Edición.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Plan y programas de estudios para la educación básica. México: SEP.
- SEP. (2019). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Taller de capacitación. Educación Básica, ciclo escolar 2019-2020*. México: Secretaría de Educación Pública. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>
- SEP. (2020). *Aprende en Casa: orientaciones para fortalecer las estrategias de educación a distancia durante la emergencia por Covid-19*. Recuperado de: https://0201.nccdn.net/4_2/000/000/038/2d3/05_Aprende_en_casa_Orientaciones_20_AB_RIL_vf.pdf
- SEP, (2020) “*Regreso Clases en la Nueva Normalidad*”, Presentación por internet, Ciudad de México a 29 de mayo de 2020.
- Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. skat.ihmc, S/N, pp. 1-10. recuperado en: <https://skat.ihmc.us/rid=1J134XMRS-1ZNMYT4-13CN/George%20Siemens%20-%20Conectivismo una%20teor%C3%ADA%20de%20aprendizaje%20para%20la%20era%20digital.pdf>

- Touriñan, J. (2011) *Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica*. Revista portuguesa de pedagogía. p. 283-307. Recuperado de: Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica Autor(es): Touriñan López, José Manuel
- UNESCO. (2011). *Clasificación internacional normalizada de la educación (CINE)*. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf>
- UNESCO, (2015) Educación 2030 *Declaración de Incheon Marco de Acción, para la realización del Objetivo del Desarrollo Sostenible 4.*
- UNESCO, (2020). *Coalición Mundial para la Educación Covid-19*. Abril 2020. Recuperado en: <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>
- UNESCO, (2020). *Enseñar en Tiempos de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes*. Recuperado en: <https://en.unesco.org/news/ensenar-tiempos-covid-19>
- Uribe-Corrales, N. (2015). *Algunas pandemias en la humanidad. Una mirada a sus determinantes*. CES Salud Pública , 91-95.
- Valdivieso, J., Carbonero, M., Martín, L. y Freitas, A . (2012). *Estrategias docentes exitosas: aproximación conceptual desde planteamientos emergentes de la psicología de la instrucción*. INFAD Revista de Psicología, vol. 2, núm. 1, pp. 105-115.
- Velásquez, B., Salazar, D., Estrada, D., Aldana, J., Morales, K., Castañeda, C. Noguera, K., Martínez, G. De los Reyes, R., Agustín A. y Villela, C. (2021). *Teoría del aprendizaje conectivista, sobresaliente del siglo XXI*. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI, 5(1). 141-152. DOI: <https://doi.org/10.36314/cunori.v5i1.159>
- Vallejo, J. (2021). *La pandemia en México y su impacto psicológico*. Revista electrónica EXLEGE, pp. 239-250.
- Xing, C. y Xi, Zhao. (2021). *Observaciones y perspectivas sobre modalidades de educación básica en América Latina en la era pandémica y pospandémica -Estudio de caso: Aprende en Casa México*. RED. Revista Educación a Distancia, Vol. 21. N° 67. Art. 9, pp. 1-24.
- Zurita, C., Zaldivar, A., Sifuentes, A. y Valle, R. (2020). *Análisis crítico de ambientes virtuales de aprendizaje*. Utopía y Praxis Latinoamericana, Vol. 25 N° 11, pp. 32-46.